

¿Cuáles son las irregularidades del Ayuntamiento de Alcalá?



**Una denuncia
del PSOE
pone en marcha
todo un cúmulo
de suposiciones**

Aprobado por unanimidad el Plan de Urbanismo de Alcalá

Una auditoría revela **DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS** en el Ayuntamiento de Torrejón



LA CRÓNICA DEL HENARES

Semanario de información



Alcalá/Mejoras

COMIENZAN LAS OBRAS DEL PLAN DE DISTRITOS

Esta semana han empezado las obras del Plan 90/91 en los distritos VI y VIII de Alcalá de Henares, y el lunes comenzarán en el II. En total, son 427 millones de pesetas, que se desglosan en 91 millones y medio destinados al distrito VI, 71,1 millones para el distrito VIII y 264,4 millones de pesetas que se invertirán en el distrito II.

En el distrito VI se acondicionarán durante esta fase la C/ Coruña, por un importe de 6,3 millones de pesetas; las calles Dulcinea y Luis de Medina, que con la calle Celada tienen un presupuesto de casi 26 millones de pesetas; y la raqueta de Nogales, la calle Pedro Sarmiento, que con las calles Lope de Rueda y Lope de Vega tienen un presupuesto parcial de 18,5 millones de pesetas.

También ha salido a concurso la construcción del Instituto Número 8, dotado con 24 unidades.

Página 63

Alcalá/Urbanismo

TODOS LOS GRUPOS A FAVOR DEL PLAN GENERAL URBANO

El pasado viernes el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá quedó listo para su puesta en marcha, a falta del visto bueno final de la Comunidad de Madrid, tras la aprobación de todos los grupos políticos municipales. La unanimidad se consiguió con el voto a favor del CDS, que se opuso en la aprobación inicial, presentando siete alegaciones que ahora, según Beatriz Díaz, concejal de este grupo que se encarga de los temas urbanísticos, "han sido asumidas por el grupo socialista de forma tácita, aunque no explícita, en el Plan, y se desarrollarán posteriormente".

Para el alcalde, Florencio Campos, la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana es "una decisión de gran trascendencia que supone una tremenda alegría", al haberse votado con la unanimidad de todos los grupos. El alcalde señaló el Plan General de Urbanismo presenta una gran tranquilidad de futuro.

Página 54

Torrejón/Ayuntamiento

AUDITADAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS

En el pleno extraordinario el jueves día 27 en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, cuyo orden del día recogía la lectura del informe efectuado por una empresa dedicada a la realización de auditorías sobre actuaciones de la Corporación municipal, producidas durante los años 1983 a 1987, se aprobó la apertura de un expediente que depure definitivamente todas las responsabilidades, administrativas y políticas, de las personas y órganos que pudieran estar implicados en las desviaciones presupuestarias analizadas.

La propuesta, a instancia de IU, fue aceptada por unanimidad, al igual que se eligió para desempeñar la labor de juez instructor del caso al actual portavoz de IU en la localidad, Francisco Benito, cuya formación política piensa que el desarrollo del pleno "ha puesto en evidencia las numerosas irregularidades" detectadas en Torrejón.

Página 65

PEUGEOT 405

OPERACION RETORNO

MAS
CERCA
150.000
PTAS. DE AHORRO

Venga y disfrute ahora su Peugeot 405 más cerca. Porque si nos deja su coche usado a cambio, se beneficiará de un ahorro de 150.000 Ptas. al adquirir el modelo que prefiera entre la amplia gama Peugeot 405.

Infórmese. Tenemos su Peugeot 405 más cerca de Vd.

PEUGEOT 405
EXPRESION DE TALENTO



Acción válida hasta fin de mes, para vehículos en stock, excepto Peugeot 405 GTX.

AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.

Ctra. de Barcelona, km. 29. Tel. 882 06 43

Vía Complutense, 94. Tel. 888 08 68

ALCALÁ DE HENARES

su concesionario
PEUGEOT TALBOT





MERCEDES-BENZ



SERRANO CALVO, S.L.

(Turismos e Industriales)

Ctra. N-II, Km. 32,200

ALCALA DE HENARES

TEL. 889 11 82/889 11 83

MERCEDES 300 SL.

Fascinación de técnica y forma: Mercedes-Benz SL

El nuevo SL continúa la legendaria tradición del coche deportivo Mercedes y, al mismo tiempo, define nuevamente el estilo de exclusividad deportiva. Su fascinante concepción total abre nuevas perspectivas: por vez primera se ha logrado reunir en un roadster, a un nivel incomparablemente elevado, las

disciplinas hasta ahora incompatibles "potencia", "seguridad" y "confort". A ello se añade un diseño que refleja carácter brioso a la vez que funcionamiento perfecto.

El SL ofrece tres perfiles deportivos: roadster descubierto, cabriolet con capota de tela y coupé con techo rígido.

CORREO DEL LECTOR

ABANDONO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE ALCALÁ POR EL AYUNTAMIENTO

El grupo de concejales de I. U. hemos venido insistiendo ante el concejal de Servicios de Alcalá, Sr. Macías, sobre la necesidad que tenía la ciudad de disponer de un alumbrado en perfectas condiciones de funcionamiento.

Un buen alumbrado público tiene como consecuencias más positivas el dar un mayor confort ciudadano y además un mayor nivel de seguridad.

Por estas consideraciones anteriores, no entendemos que en el "Estado de ejecución del presupuesto" de fecha 11-12-90 y en la partida "Conservación de alumbrado

público" ésta sea la situación:

Presupuesto: 21.000.000 ptas. Gastado: 8.875.399 ptas (42%). Diferencia: 12.124.601 ptas.

Que sobre esta cantidad de dinero sólo se haya gastado el 42% de lo presupuestado, viene a demostrar, que este Ayuntamiento de Alcalá de Henares, necesita unos mejores gestores que sepan invertir bien en la ciudad los recursos que los ciudadanos ponemos en sus manos, para dotarla de los servicios municipales que éstos se merecen.

Grupo municipal IU/Alcalá

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS FACULTAD DE DERECHO DE ALCALÁ

La asociación de Antiguos Alumnos de Derecho de Alcalá es lo que hacía falta en nuestra facultad, ni más ni menos. El acabar una carrera en este país implica ir a apuntarse directamente al paro y también supone, por desgracia, la pérdida de todo contacto con tus compañeros de promoción, con tu facultad y con tu Universidad.

Se ha creado, en primer lugar, para los que han finalizado y acabado sus estudios de derecho en esta facultad, los antiguos alumnos, puedan establecer y tener contacto entre ellos, reunirse de vez en cuando en las cenas recordatorio de las viejas promociones, reciclar sus conocimientos de derecho en nuestros cursillos monográficos impartidos por prestigiosos catedráticos, etc... En segundo lugar, para que a los nuevos licenciados sirva como orientación en su vida profesional, que no están solos, que detrás de ellos tienen una asociación, la suya, que les respaldará en esos primeros devaneos profesionales. Sirve para que recicles conocimientos, para que cojas curriculum, asistiendo a nuestros cursos, en los

cuales te entregaremos diploma acreditativo de asistencia, para que puedas usar de nuestras publicaciones y también trabajos con nosotros y nos ayudes a subir arriba, para que la asociación, tu asociación no se hunda.

Sus servicios, si estás fuera de la facultad, ejerciendo, preparándote unas oposiciones, etc..., y estás inscrito con nosotros, entonces, podrás utilizar el servicio de préstamo de la biblioteca de la Universidad. También podrás practicar deporte, ir a un concierto de música o acudir al teatro, etc... Asistir a los cursillos monográficos de reciclaje, y como no, ir a las cenas de las viejas promociones.

Lo puedes utilizar inscribiéndote. Si te has licenciado en derecho por esta facultad, o si todavía, estás en Quinto, asóciate con nosotros. Para más información e inscripción, acude a: Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho. Ctra. Madrid-Barcelona, Km 33,600. Torre de control (campus universitario). Tel.: 889 04 00. Ext. 2627

Asociación Antiguos Alumnos Facultad de Derecho de Alcalá de Henares.

SOBRE OPINIONES EN "LA CRÓNICA" Y LAS POSIBILIDADES PRÁCTICAS

Vengo siguiendo los artículos de opinión que distintas figuras políticas de Alcalá de Henares publican en LA CRÓNICA y me gustaría comentar al respecto que, aunque es elogiable la buena disposición que muestran y la declaración de excelentes intenciones para solucionar los problemas más acuciantes de la ciudad, lo cierto es que no acabo de ver la forma real en que esas buenas intenciones pueden saltar desde el papel escrito a la realidad de lo conseguido en la calle.

Es decir, con sólo la mitad de las cosas que he visto propuestas en el periódico, yo personalmente me conformaría, para los próximos cuatro años. Inversiones, centros ci-

vicos, ayudas a la tercera edad, salario social, la pregunta es si con 10.000 millones de presupuesto este año, no se ha conseguido hacer todo esto, ¿cuánto necesitarán recaudar para cumplir lo que prometen?, porque después no puede alegarse que no se pudo hacer por falta de presupuesto.

Y otra cuestión al alcalde de Alcalá, está muy bien hacer obras en la ciudad y pedir que los ciudadanos no se quejen por las molestias que ocasionan, pero ¿de verdad no cree que las obras, cualquiera por pequeña que sea, en esta ciudad no se transforman en faraónicas, por lo que duran?

Alfonso Rodríguez Utrilla/
Alcalá de Henares

MARRUECOS: DESPARICIONES DE SAHARAUIS OCCIDENTALES

Amnistía Internacional siente preocupación ante los informes que sugieren que varios centenares de civiles del sur de Marruecos y del Sáhara Occidental han desaparecido desde que Marruecos tomó posesión de la ex-colonia del Sáhara Español en noviembre de 1975. Según los informes, fueron detenidos por las fuerzas de seguridad y posteriormente ingresaron en centros de reclusión secretos. Desde entonces se desconoce su paradero.

Empezaron a recibirse informes de desapariciones algo después de noviembre en 1975 y han continuado recibiendo durante la década de los ochenta. Se trata, en su mayoría, de desapariciones de habitantes del Sáhara Occidental o de la zona más meridional de Marruecos. Entre los detenidos figuran personas de extracción social diversa y de todas las edades. En ocasiones se ha informado de la desaparición de familias enteras. Los informes indican que en todos los casos, los desaparecidos eran según las autori-

dades marroquíes, simpatizantes del movimiento de resistencia proindependista Frente Popular para la Liberación de Saguia El-Hamra y Río de Oro, popularmente conocido como Polisario.

Amnistía Internacional no adopta posición alguna en el conflicto sobre la reivindicación del territorio del Sáhara Occidental. La organización ha señalado que el secretario general de las Naciones Unidas concertó un acuerdo entre el gobierno de Marruecos y el Frente Polisario. En virtud del acuerdo, se decretaría un alto el fuego y una amnistía debería servir para crear una comisión independiente que emprendiera una investigación en torno a los casos de desaparición en Marruecos, incluyendo tanto los de saharauis como los de personas de origen marroquí. Por medio de esta investigación se podrá determinar el paradero de los desaparecidos, y las conclusiones habrán de hacerse públicas por su gravedad.

Amnistía Internacional/
Madrid



A VUELAPLUMA

Juan-Pablo Mañueco

FIN DE ALGUNOS MONSTRUOS Y NACIMIENTO DE OTROS NUEVOS

Este flamante 1991, que estamos estrenando, no viene precedido precisamente de dorados augurios de esperanza, sino de los heraldos negros de la tensión prebélica.

Comparando la actual situación del mundo con la que "disfrutábamos" hace 365 días, resulta que, por entonces, sin saberlo, éramos felices: caído el muro de Berlín y enlazados en un largo abrazo de intereses los líderes de las dos superpotencias, estábamos a punto de inaugurar la era *post-histórica*, la etapa de la humanidad en la que sólo los ideales de la paz, la colaboración y el progreso guiarían a los pueblos, dejando atrás, para siempre, la dialéctica de los bloques enfrentados.

Hoy, cuando sólo ha girado una vez la órbita del planeta, estamos a la espera de dos acontecimientos sombríos: por una parte, que la OTAN embarque por primera vez su arsenal bélico para llevar a los pueblos de Europa a la guerra, fenómeno para el que ciertamente fue concebida, aunque nunca se pensó que acabara estrenándose en una crisis tan atípica e irregular como la del Golfo. El otro acontecimiento internacional significativo que cabe esperar de 1991 es la definitiva explosión de los pueblos de la URSS, esa

quinta parte de la Tierra, verdadera amalgama de etnias, razas y religiones que sólo la doble disciplina militar del ejército y del partido han conseguido mantener unida, y que en este año de 1991 veremos si concluye en un enfrentamiento de los diversos

pueblos entre sí o en un nuevo despliegue del ejército contra los pueblos.

Entre los monstruos que el año 1990 parece que ha arrumbado definitivamente, a falta, como decimos, de lo que opinen los generales, se encuentra el *leninismo/estalinismo*, esa ideología de raíces marxistas entreverada con los peores instintos de violencia y de opresión que siempre anidan en el fondo del corazón humano, y que, junto con el *nacional/socialismo hitleriano*, constituyen las dos mayores aberraciones que ha dado a luz el siglo XX.

Uno sojuzgó las conciencias de media Europa durante doce años y ensangrentó el continente durante cinco; el otro sojuzgó las conciencias de medio mundo durante décadas y ensangrentó los países en que alcanzó el poder cada vez que le fue necesario para mantenerse. Esperemos que ambos sean definitivamente enterrados en lo más profundo del baúl de los horrores del siglo XX.

Probablemente, el siglo XXI está ya aquí, en esta última década del XX, tan diferente de lo que llevamos visto como similar en el conflicto de fondo: la pervivencia del espíritu de dominio

Por lo demás, es posible que esta crisis del Golfo con la que nos recibe el año, sea verdaderamente el anuncio del mundo nuevo que se nos avecina, un mundo que ya no estará marcado por la confrontación Este-Oeste, sino por el enfrentamiento entre el mundo desa-

rrrollado y el inframundo del Sur, prodigo en materias primas, pobre y subalimentado. Poblablemente, el siglo XXI está ya aquí, en esta última década del XX, tan diferente de lo que llevamos visto como similar en el conflicto que subyace en el fondo: la per-

SUCESOS

UN PADRE ASESTÓ UNA CUCHILLADA AL AMIGO DE SU HIJA

En la pasada Nochevieja el único suceso de gravedad que tuvo lugar en Alcalá de Henares, fue el intento de homicidio por parte de un padre contra el chico con el que estaba saliendo su hija, el joven fue ingresado en el Hospital "Príncipe de Asturias", con una cuchillada en el costado.

Según el relato policial, en la madrugada de Nochevieja, a las 6 horas, la hija de Manuel C.M. volvía a casa con su novio y otro amigo por el Paseo del Val, cerca de su domicilio, cuando se aproximó el padre, golpeó a la chica y a continuación se dirigió al joven con las palabras "Te voy a matar", sacando a continuación una navaja y asestándole una cuchillada en el costado izquierdo. El muchacho saltó hacia atrás, lo que evitó que el arma le produjese un corte profundo. El hombre, muy alterado, añadió: "Tranquilo, esto es poco".

Tras marcharse el padre de la chica, a quien recriminaba que saliese con el joven citado, este último fue trasladado al hospital "Príncipe de Asturias", donde se le atendió la herida, con evolución satisfactoria. El hombre fue detenido por funcionarios de la Policía Nacional a las 11,45 del día 1 de enero.

Según ha declarado su esposa, el agresor estaba en estado de embriaguez cuando salió en busca de su hija, y al verlos llegar cogidos de la mano, el hombre le dijo al joven: "¡Suelta a mi hija!", a la vez que negaba haber visto ninguna cuchillada, aunque sí sangre. El padre de la chica ha confesado que iba ebrio y que había dado un par de puñetazos al joven, pero no recordaba si llevaba una navaja, añadiendo que él nunca porta semejante utensilio.

Nochevieja tranquila

Este hombre ha sido el primer detenido de este año en Alcalá de Henares, y el único que ha protagonizado un incidente de importancia durante la Nochevieja, que ha sido bastante tranquila en comparación con la de los años anteriores, según manifestaba Angel Ortega, jefe de la Brigada de Seguridad Ciudadana, de la Policía Nacional, "Nada que ver con la Nochevieja de hace tres o cuatro años, cuando la calle Empeinado -en plena "zona"- amaneció cubierta de botellas".

EL 80% DE LOS DELITOS SON ROBOS

La cifra total de detenidos en 1990 en Alcalá de Henares es de 878, manteniéndose sin grandes cambios respecto al año pasado. Se incluyen los 14 detenidos de la última semana del año, de los cuales ocho lo han sido por robos y tráfico de estupefacientes, y cuatro por atentados a los agentes de la autoridad, al provocar los detenidos forcejeos con los policías, en la mayoría de los casos municipales. Según los datos de la Policía Nacional, el 80% de los delitos cometidos en Alcalá se deben a robos en sus diversas modalidades, mientras que de un diez a un quince por ciento son detenidos por orden judicial, y el resto por tráfico de estupefacientes y otros delitos como estafa, falsificación de talones, etc.

Los últimos de 1990

El pasado 31 de diciembre, una señora suiza denunció el robo de su reloj de oro y platino, valorado en 250.000 pesetas, tras que un hombre le preguntara la hora en el mercado de los lunes. Otro robo, con intimidación se produjo el día 22, cuando un joven iba caminando a las 0,15 horas de la noche al borde de la carretera de Obras Públicas, cerca del cruce con la Nacional II. Fue atracado por un individuo que circulaba en automóvil, que a llegar a su altura, paró, se bajó y le intimidó con una navaja, quitándole una cazadora que vestía la víctima. El atracado reaccionó, intentando golpearle, pero el atracador le respondió, dándole de patadas y marchándose rápidamente. Otro robo, en este caso un atraco, ocurrió el pasado 26 de diciembre, a las 18 horas, en el supermercado DIA de la calle Río Manzanares, cuando un individuo de 27 años a cara descubierta, amenazó a cara descubierta con una navaja de grandes dimensiones a los empleados, llevándose 10.000 pesetas en paquetes de café y azúcar.

Este parece ser el eslogan que rige las actuaciones urbanísticas que se están llevando a cabo en Alcalá de Henares o, por lo menos, el que mejor resume lo que está ocurriendo en la vieja Complutum.

Quede claro que el que esto escribe no es precisamente de los que piensan aquello de que "cualquier tiempo pasado fue mejor" y se refugian en una vana nostalgia decimonónica; para nada. Uno prefiere a los «Fauves» sobre una buena parte de la pintura barroca y a Le Corbusier o a Wright antes que a Viollet-le-Duc y no le duele reconocer que disfrutó lo suyo en el «Pompidou». Sin embargo, dentro de mi ecléctica visión de las cosas cabe que se me «abran las entrañas» cuando día a día compruebo lo que se está haciendo con la ciudad a través de la cual mantuve mi primer contacto con el mundo. Digo todo esto no como justificación, que de nada tengo que dar explicaciones y a nadie, sino como mensaje para aquellos que tienen por costumbre colgar el «sambenito» de «paleta», «rancio» o «palurdo» a todo aquel que no comulga con sus dogmas, que, dicho sea de paso, les superamos en número, aunque no dispongamos, como ellos, de los medios para transformar una herencia histórica a su antojo y sin rendir cuenta a nadie.

Cuando hace poco menos de una década se comenzó a hablar de la recuperación de los viejos edificios históricos (para ellos simples «contenedores») y de la rehabilitación de nuestro interesante caserío (que, por derecho propio, ocupa un lugar en la historia del urbanismo español), mal podía adivinar a lo que nos podía conducir tan loable iniciativa.

Cuando se comenzó a hablar de la recuperación de los viejos edificios históricos, mal podía adivinar a lo que nos podía conducir tan loable iniciativa

equivoco, o de seguir este ritmo en pocos años no la va a reconocer «ni la madre que la parió». Y me molesta, pues siento como mis posturas se radicalizan día a día y si de algo no tengo vocación es de «pepitogrillo» de nada ni de nadie.

Aprovechando un día de permiso, decidí superar mis reticencias y acercarme a la exposición que la cuarta universidad de Madrid ha

EL PATIO

M. Vicente Sánchez Moltó



DE COMO UNA CIUDAD SE PUEDE CAMBIAR HASTA EL PUNTO DE QUE NO LA RECONOZCA NI LA MADRE QUE LA PARIO

función universitaria de Alcalá. Hace una par de semanas defendía en una tertulia, ante el inicial asombro de un grupo de amigos, que Alcalá seguía sin universidad, sin cumplir aquellos requisitos que caracterizan a toda ciudad universitaria. Creo que nadie me entendió y me replicaron con argumentos que no acabaron de convencerme. Todo quedó en un «te vamos a tener que llamar don Pésimo».

Quizás lleven razón, pero a riesgo de quedarme solo en esta aventura, sigo en mis «trece»: si algo se está consiguiendo es una transformación tan radical de esta ciudad que, o mucho me

montado en la capital, supongo que con el fin de enseñar a los madrileños la forma en la que pueden emplearse «ene-mil» millones de pesetas. Tras veinte duros que me dolieron (por lo que significaban) como veinte mil, me encontré con una amplia colección (patrocinada por once constructoras) de planos y maquetas que pretendían explicar lo que se había/estaba/iba a hacer en este Alcalá de mis desencantos.

Y en soledad, no éramos más de media docena los que deambulábamos por los fríos pasillos, sentí como en mi interior me hacían fuertes mis opiniones. No empleé mucho tiempo, pues la mayoría de los proyectos no me resultaban desconocidos, algunos ya «viejos» (recuperados para la ocasión) y de los que mantenía la esperanza de que durmieran en alguna polvorienta y olvidada estantería. Compré el catálogo y como no me quedaron ganas para nada más, decidí regresar al lugar de los hechos...

A lo mejor todo es cosa de la Navidad, de este tiempo que periódicamente me sume en una profunda depresión y me coloca «bajo mínimos». Quizás estos monstruos no sean más que un capricho del sueño de la razón.

LA SANIDAD

La sanidad, la vivienda, el trabajo, el medio ambiente, la educación, los transportes, el deporte y los servicios sociales son, junto a las relaciones humanas, los pilares básicos sobre los que se asientan las sociedades más avanzadas.

Disponer de unos servicios básicos de calidad, a los que puedan acceder todos los ciudadanos, debe ser uno de los mayores objetivos a conseguir por gobernantes y gobernados, y la salud es el bien máspreciado que tenemos, siendo los servicios sanitarios, públicos o privados, los encargados de velar por ella.

Sin embargo, el tema es tan sumamente importante que no lo debemos dejar sólo en sus manos, ni en las de las personas que democráticamente elegidas nos han de gobernar.

Nosotros, los ciudadanos/as, tenemos el derecho y el deber de preocuparnos por nuestra salud y por la de los demás seres vivos y, convenido esto, lo más importante en cuanto a la salud se refiere, "más vale prevenir que curar".

La Constitución Española de 1978 reconoce en sus artículos 41 y 43 lo siguiente:

Art. 41.- Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

Art. 43.1.- Se reconocerá el dere-

cho a la protección de la salud.

Art. 43.2.- Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.

Para desarrollar estos artículos se ha creado un servicio público, cuyo objetivo es contribuir a proteger y desarrollar la salud de los ciudadanos.

El organismo encargado de este servicio es el Instituto Nacional de la Salud, que depende del Ministerio de Sanidad y Consumo, y que presta asistencia sanitaria a los titulares y beneficiarios del sistema de la Seguridad Social.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS BENEFICIARIOS AL REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DERECHOS:

1.- El respeto a nuestra personalidad, dignidad humana e intimidad, sin que podamos ser discriminados por razones de raza, tipo social, sexo, moral, económico, político o sindical.

2.- A la información sobre los servicios sanitarios a que podemos acceder.

ALCALA: UNA CIUDAD PARA EL SIGLO XXI



Joaquín Arias Abengozar

3.- A la confidencialidad de toda la información relacionada con nuestro proceso.

4.- A ser advertidos si los procedimientos de pronóstico, diagnóstico y terapéuticos que se nos apliquen, puedan ser utilizados en función de un proyecto docente o de investigación, sin que en ningún caso pueda comportar un peligro adicional para nuestra salud. Contando, en todo caso, con nuestra previa autorización escrita.

5.- A que se nos dé en términos comprensibles y a nuestros familiares, información completa y continuada sobre nuestro proceso.

6.- A la libre elección entre las opciones que nos presente el responsable médico de nuestro caso, exceptuando los casos de riesgo para la salud pública u otros imperativos legales.

7.- A que se nos asigne un médico, cuyo nombre se nos dará a conocer.

8.- A que se extienda un certificado acreditativo de nuestro estado de salud cuando esté establecido por una disposición legal o reglamentaria.

9.- A negarnos al tratamiento, excepto en los casos indicados en el punto 6 (y además todos los derechos recogidos en el Art. 10 de la Ley de Sanidad).

DEBERES:

1.- Respetar y colaborar con el personal sanitario en el desempeño de sus funciones.

2.- Cumplir las prescripciones generales de naturaleza sanitaria.

3.- Cuidar las instalaciones y colaborar en el mantenimiento de habitabilidad de las instituciones sanitarias.

4.- Responsabilizarnos del uso adecuado de las prestaciones ofrecidas por el sistema sanitario.

5.- Firmar el documento de alta voluntaria en los casos de no aceptación del tratamiento.



Centro de Salud "Ramiro II"

Pasa a página siguiente

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN ALCALÁ

CENTROS PUBLICOS

-Servicios de urgencias.- El servicio de urgencias en el sector público está compuesto por la Casa de Socorro, el Centro de Salud "Luis Vives" y el Servicio de Urgencias del Hospital.

-Servicios de Atención Primaria. Ambulatorio del Val, María de Guzmán, Chorrillo, Carmen Calzado, Luis Vives y Ramiro II que están atendidos por cuarenta y tres facultativos de medicina general, catorce pediatras y cuarenta y un especialistas (digestivo, endocrino, etc.) y aproximadamente ciento seis personas no facultativos (ATS, fisioterapeutas, personal administrativo, etc.). El número de beneficiarios está en torno a los sesenta y cuatro mil.

Además existe un Servicio de Analista y Radiología en el Ambulatorio del Val, Servicio de Planificación Familiar en el centro Luis Vives.

La Inspección de Servicios Sanitarios se encuentra en el Ambulatorio del Val y los servicios administrativos en la calle Empecinado.

Lo más alarmante es la situación en la que se encuentra el centro de Carmen Calzado, es totalmente impresentable.

-Atención Hospitalaria.- El Hospital de Alcalá gracias a las movilizaciones de las fuerzas políticas y sociales de la ciudad ya está funcionando en su primera fase con cierta precariedad en muchos servicios, lo que hace que haya largas listas de espera y el que todavía se siga trasladando personas a los hospitales de Madrid con el riesgo que ello conlleva. Tampoco está claro que cuando concluya la segunda fase llegando a las quinienta cincuenta camas previstas se cubran todas las especialidades.

CENTROS PRIVADOS

Son varias las mutuas que actúan en Alcalá debido en gran parte al personal de las administraciones públicas que reside en Alcalá y puesto que la mayoría de ellos no pertenecen al régimen de la Seguridad Social deben ser atendidos en centros sanitarios de carácter privado.

A nivel hospitalario, se cuenta con el Sanatorio Vallés y en cuanto a consultas y rehabilitación se cuenta con la Clínica "Pryconsa", "Los Angeles de Alcalá" y "Asepeyo", sin olvidarnos de la multitud de consultas particulares de los facultativos alcalaínos.

Otros servicios de gran importancia para la salud en nuestra ciudad son: -Unidad de salud mental. -Cruz Roja Española. -Centro de Salud Municipal. -Gabinete de Medio Ambiente. -OMIC (Oficina



Ambulatorio "Luis Vives"

Municipal de Información al Consumidor).

CAUSAS QUE INCIDEN EN LA SALUD DE LOS ALCALAINOS: Como en el resto del universo son el tabaquismo, la alcoholemia, los estupefacientes, la desnutrición, el estrés, los ruidos, el medio ambiente, la seguridad e higiene en el trabajo, la vivienda, en definitiva, la calidad de vida.

ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA SANIDAD ALCALAINA EN LOS PROXIMOS AÑOS:

A nivel general, mi propuesta es ir hacia un "Servicio Universal de Sanidad Gratuito". En cuanto a Alcalá se refiere las alternativas son las siguientes:

- 1.- Potenciar el OMIC.
- 2.- Mantener la Casa de Socorro a toda costa.
- 3.- Creación de un Centro de Rehabilitación de Toxicómanos.
- 4.- Creación de un Gabinete de Salud Laboral.
- 5.- Terminación en el 91 de la segunda fase y puesta en funcionamiento del Hospital.
- 6.- Conseguir tener todas las especialidades, necesarias en el Hospital, caso de no ser posible "contar con una avioneta" para traslados a hospitales de Madrid.
- 7.- Potenciar al máximo el Gabinete de Medio Ambiente.
- 8.- Prestar y ayudar a la Cruz Roja Española en Alcalá de Henares de los medios de locales y automoción necesarias para que sigan prestando ese servicio tan fenomenal que vienen prestando.
- 9.- Mejorar el servicio de urgencias tanto hospitalarias como de ambulatorios, sobre todo en el distrito VIII, VI y II.
- 10.- Terminación

del Centro "Reyes Magos" y puesta en funcionamiento en el 91. 11.- Hacer campañas preventivas, sobre todo en niños/as y personas mayores. 12.- Creación de otra unidad de salud mental en la zona noreste de la ciudad.

Por último, poner en marcha en el 91 el servicio de atención primaria previsto por el Insalud "Seis zonas básicas para Alcalá" y que consiste en lo siguiente:

1.- Configuración en Alcalá de Henares de seis zonas básicas de salud, distribuyendo a la población alcalaína en dichas zonas. 2.- Servicio de urgencias: ampliación y mejora en cuanto a medios técnicos y humanos, centralizando el mismo en Alcalá, y no dependiendo del área de Madrid.

Zonas básicas: 1.- Carmen Calzado. 2.- Puerta de Madrid. 3.- Luis Vives. 4.- Virgen del Val. 5.- María de Guzmán. 6.- Chorrillo (Paseo de los Pinos con ampliación-ubicación definitiva en Centro de Reyes Magos).

En el área del Val posible construcción del nuevo Centro de Atención Primaria. En el área básica número dos, cesión de terrenos por parte del IVIMA, construcción del Centro Atención Primaria en el Polígono Puerta de Madrid.

La zonificación afecta aproximadamente a 46.800 niños (en edades comprendidas entre cero y trece años) y a ciento nueve mil doscientos adultos, cuya distribución es la siguiente: zona básica número 1 (2.800 niños y 11.200 adultos), zona básica número 2 (8.700 niños y 20.300 adultos), zona básica número 3 (11.300 niños y 22.700 adultos), zona número 4 (12.000 niños y 25 adultos), zona número 5 (7.000 niños y 16 adultos) y zona básica seis (5.000 niños y 14.000 adultos).

Las alegaciones del CDS, incluidas "tácitamente"

TODOS LOS GRUPOS A FAVOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

Se crearán 10.000 nuevas viviendas, la mayoría de protección oficial

El pasado viernes el Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá quedó listo para su puesta en marcha, a falta del visto bueno final de la Comunidad de Madrid, tras la aprobación de todos los

grupos políticos municipales. La unanimidad se consiguió con el voto a favor del CDS, que se opuso en la aprobación inicial, presentando siete alegaciones que ahora, según Beatriz Díaz, concejal

de este grupo que se encarga de los temas urbanísticos, "han sido asumidas por el grupo socialista de forma tácita, aunque no explícita, en el Plan, y se desarrollarán posteriormente".

Para el alcalde, Florencio Campos, la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana es "una decisión de gran trascendencia que supone una tremenda alegría", al haberse votado con la unanimidad de todos los grupos. El alcalde señaló que la aprobación del Plan General de Urbanismo presenta una gran tranquilidad de futuro, al planificar el desarrollo para los próximos ocho años.

Viviendas para ricos y pobres

El CDS ha votado a favor ya que sus representantes consideran que de esta forma "podremos intervenir directamente en el desarrollo del Plan; si hubiéramos votado en contra nos alejaríamos de su puesta en práctica", señala el concejal José Fernández Acero, presidente del partido. De todas formas, las alegaciones que en su momento presentó el grupo centrista han quedado en su mayoría como acuerdos a convenir, incluso aceptándose las de carácter jurídico y técnico.

Una de sus principales alegaciones, como ha sido el que se creasen "guetos", zonas de grupos sociales muy homogéneos, en concreto de un vecindario de alta capacidad económica en el sector denominado La Garena, y al contrario, una construcción exclusivamente de viviendas sociales en Los Espartaes, al otro lado de la variante de la Nacional II, podrá resolverse

en el desarrollo del Plan, de acuerdo al tipo de gestión que se vaya poniendo en práctica, según Fernández Acero. "A lo que nos vamos a oponer es a las expropiaciones directas, sin intentar el acuerdo o el convenio con el propietario", añade.

El Plan General que ha aprobado el Ayuntamiento alcalaíno es el primero tras la salida del parlamento de la Ley del Suelo estatal, y aunque esto se ha tenido en cuenta, aprobada en julio, quedan

que atravesar un último trámite al recibir el visto bueno de la Comunidad de Madrid, para dentro de cuatro meses aproximadamente.

Nueva estación de ferrocarril

El Plan prevé la construcción de 10.000 nuevas viviendas, de las que 6.600 serán de protección oficial. También está prevista la creación de un

verdes alrededor de sus límites -algunas en la propia ciudad-. También se ha planeado la construcción de una nueva estación de ferrocarril a la altura del barrio Puerta de Madrid y una estación terminal de autobuses, posiblemente en los almacenes municipales en el frente de la Vía Complutense, tal como detalla la memoria explicativa del Plan.

Además se creará un parque tecnológico en torno a los principales grupos industriales de Alcalá, como son el far-



Las zonas más sombreadas corresponden a los espacios libres y zonas verdes previstos por el Plan General de Ordenación Urbana

importantes precisiones técnicas que se resolverán para ajustar el PGOU a la citada ley. Por otra parte, el Plan General de Urbanismo tendrá

lazo de vías de conexión, alrededor de la ciudad y atravesándola, formando tres ejes, norte, central y sur, junto con una serie de grandes zonas

macéutico, el cosmético, el plástico y el papelerero, agrupando empresas relacionadas con estos sectores, "en los que la ciudad tiene una asen-

tada cultura industrial", y en los que hay una gran actividad en investigación y desarrollo. Para ello se cuenta con la intervención estrecha de la universidad de Alcalá. Este parque industrial se situará en un triángulo delimitado al sur por la vía férrea, al norte por la autovía y por la carretera que atravesará la vía de tren.

Tres nuevas zonas residenciales

El Plan General tiene una vigencia de ocho años, y se calcula que para entonces en Alcalá residirán 30.000 personas más, para los que se han previsto zonas de crecimiento de la ciudad, con lo de planeamiento urbanístico significa, con zonas verdes, de servicios, comunicaciones, colegios, etc., para mejor o para peor. Además, se trata de atraer a aquellos que trabajan en Alcalá pero no viven en ella, así como directivos, propietarios y personal cualificado de empresas que se pueden radicar en Alcalá de Henares, al igual que un sector de población que podíamos considerar intermedia, básicamente joven, y que dispone de un poder adquisitivo que le impide tanto optar a una vivienda de carácter privado, con precios superiores a los diez millones de pesetas, como a una vivienda social, por tener ingresos superiores a los requeridos.

Como solución para todos estos sectores se proponen varios polígonos residenciales, entre ellos La Rinconada. En

esta zona se propone la creación de vivienda pública y privada, dominando la primera, en lo que se pretende que sea un acercamiento de Alcalá de Henares al río que la da nombre, en un punto como el puente Zulema y el parque de la Isla. Es una zona entre la nueva carretera a Loeches y el barrio de Nueva Alcalá, con la que también se pretende potenciar hacia el sur la calle San Vidal como un importante eje del barrio de Reyes Católicos. Aquí se quieren construir chalés adosados y pequeños edificios de tres o cuatro plantas de altura y jardín para varias familias, en lo que se trata de frenar la posible especulación que se presente, una política que, según el Plan, "tiene posibilidades de prosperar".

La Garena: sólo para tus ojos

Al norte de la Nacional II está prevista la creación de una nueva área residencial como un gran parque de ocio, introduciendo "una nueva oferta apetecible por el sector más solvente -lo que puede iniciar su fijación en la ciudad-, más que por las necesidades de aumentar el suelo residencial" de Alcalá, según reza la memoria del PGOU. Aquí se quieren construir 377 viviendas al lado de un campo de golf de 18 hoyos, de cuyo éxito dependerá que se construyan las casas o no. Habrá otras atracciones de todo tipo y es posible que se construya una hípica. El parque de ocio

de La Garena está previsto en el Plan como respuesta a ofertas similares que se están produciendo en otros lugares alrededor de Madrid, como es en el pueblo de Illescas, en el Cerro de Los Angeles o Móstoles, aprovechando la ausencia de lugares de ocio similares en el Corredor del Henares.

Además, esta propuesta persigue crear las condiciones necesarias para hacer de Alcalá un lugar atractivo donde vivir para estratos solventes, algo que tendría importantes consecuencias en el futuro, de cara a inversiones del capital privado, a la vez que se propaga una imagen de Alcalá de ocio, verde -de 'green' de golf-, de relax, diferente a la que ha podido tener hasta ahora, además de "la gran mejora del medio ambiente que suponen un campo de golf o una hípica", según los redactores del Plan General de Urbanismo.

Los Espartaes

Otra zona de expansión residencial es Los Espartaes, al norte de la autovía o Nacional II, entre las carreteras de Meco y de Camarma, donde se prevé que se levante un barrio de 5.000 viviendas, en su gran mayoría de protección oficial. Así, el norte alcalaíno será la zona donde se construirá un mayor número de viviendas.

En este polígono residencial está prevista la construcción de la tercera Ciudad Deportiva, para la que se reserva suelo entre la autovía y la resi-

dencia de ancianos, destinada sobre todo a la población de los barrios del norte de la ciudad, actualmente con muy escasa dotación deportiva y alejados, además, de cualquiera de las instalaciones deportivas existentes.

Por otra parte, aquí se crea suelo residencial de propiedad municipal, con el objetivo de que el Ayuntamiento posea terrenos con el que poder intervenir en el mercado inmobiliario, a la vez que le permite dirigir una parte importante del futuro desarrollo urbanístico de Alcalá de Henares en la dirección que considere más conveniente.

Para ello, y de acuerdo con la nueva Ley del Suelo, dispondrá de una herramienta que la oposición no está dispuesta a que se use con mucha alegría, tal como es la expropiación de terrenos en su valor inicial.

Para el alcalde de la ciudad, el Plan General de Ordenación Urbana, tan largamente esperado, se ha hecho teniendo en cuenta "un aspecto fundamental: mejorar la calidad de vida, pensando en las personas que tienen que vivir la ciudad". Aunque, cómo él mismo dice, nadie posee varitas mágicas que conviertan en realidad los proyectos, ya que este Plan se irá desarrollando a lo largo de los próximos ocho años, lo que significa dos nuevas corporaciones municipales más, y nuevas presiones de los ciudadanos en diferentes direcciones; también nuevos intereses en el mercado inmobiliario.

Félix Rodríguez

PARQUES INDUSTRIALES
GRAN EUROPA

TERRENOS, NAVES Y OFICINAS
DE ALTO STANDING
EN VENTA O ALQUILER

FACHADA AUTOVIA MADRID-BARCELONA, KM. 40

AZUQUECA DE HENARES

INFORMESE: (911)26 17 81



Un patrimonio natural de Alcalá

CUATRO NUEVOS NIDOS PARA LAS CIGÜEÑAS



Uno de los nidos colocado en el convento de las Ursulas

La semana pasada se instalaron cuatro nuevos nidos para las cigüeñas, las cuales ya han empezado a regresar de su invierno africano. Dos nidos se han colocado en una pared medianera del convento de Ursulas y uno en el palacio Arzobispal, que con el del Taller Escuela de Arqueología y Restauración en la zona del Juncal suman cuatro en conjunto. Las cigüeñas han vuelto con cierta prontitud sobre su tradicional vuelta, alrededor del 3 de febrero, como sentencia el refrán: "Por San Blas, las cigüeñas verás", pues ya el pasado 12 de noviembre fueron avistados tres ejemplares sobre la calle Santa Ursula por Jorge Luengo, veterinario que ha

hecho tres nidos de los cuatro instalados (el otro lo ha hecho la Casa de Oficios Medioambientales). Los nidos están compuestos de ramas de plátano, con arbustos secos alrededor para darle forma y el centro está relleno de hojas en proceso de putrefacción, a las que se añade arena para que se compacte, con el fin de que tenga una base firme. A principios de diciembre se han visto más, y ahora hay tres parejas asentadas y algún individuo buscando nido. Luengo, que ha anillado las cigüeñas todos los años desde 1985, afirma que hubo veintinueve parejas, con una media de dos pollos por nido, y un par de parejas que no criaron. Para Luengo, el que las cigüe-

ñas se adelanten tiene que ver con las existencias de comida en su hábitat africano, donde la primavera ha entrado hace tres semanas, de forma que encuentran menos comida. Una vez aquí, donde encuentran la comida es en el vertedero municipal. Luengo señala que desde que se cambió el vertedero, en llano en vez de montículos, ha aumentado la población de cigüeñas de Alcalá en siete parejas. De todas formas, el año pasado se creó un comedero para cigüeñas en el Parque Natural, "que tenía que haber funcionado mucho mejor de lo que se pensó, pero se limitó económica, técnica, y humanamente en lo que se refiere a personal, los materiales se hicieron un poco de juguete, tenía que haber sido cerrado, pero ha estado abierto hasta el mes de junio, entrando perros y otros animales", señala Luengo, encargado del comedero.

La comida que se se les ha echado durante el verano pasado han sido veinte kilos de

corazón de vaca troceado. Las cigüeñas acudían por la tarde, junto con palomas, grullas y alondras. "La idea era positiva, pero la inversión hecha ahí no ha sido muy positiva, pues no ha habido personal cualificado para hacer alguno de los trabajos. Tampoco se apostó mucho por hacer algo digno y bonito desde un principio, y presupuestariamente, aquello era una idea nueva que siempre parece echar un poco atrás", declara Luengo.

"Se necesita más coordinación, y escuchar más las sugerencias que se hacen. Por ejemplo, que se agrande la pantalla vegetal, que se impermeabilice la charca para que no se pierda el agua, que se mantenga un reclamo para acostumbrar a las cigüeñas para que bajen a comer", añade. En cuanto a la ubicación de los nidos, se han puesto en el casco histórico y en las Ursulas, porque hace seis años había dos nidos con pollos, y buscando lugares apropiados para las cigüeñas. F.R.



La operación requirió una grúa de grandes dimensiones

DESDE EL CENTRO

Gerardo Azañedo Sanz



PENSAR EN LA CIUDAD

A lo largo de estos días, hemos escuchado frases, y comentarios como estos: "el innombrable dice: la oposición es una iletrada". "En Andalucía se venden 'peonadas' a mil pesetas". "El C.D.S. pacta en algunos Ayuntamientos con P.S.O.E. o con el P.P.". "El P.S.O.E. pacta aspectos legislativos con C.D.S., C.I.U., P.N.V.". Concejales y algún presidente de Asamblea no asisten a actos institucionales, presididos por el innombrable pero posteriormente sí se reparte la tarta en Cantabria, bajo su sagaz mirada y no sólo soportan su presencia, sino que se felicitan de ella.

I.U. se debate en una indefinición: a veces pacta con el P.S.O.E. y otras con P.P. Se afirma que todos los políticos son iguales, yo afirmo que hay excepciones al menos en Alcalá de Henares. Los señores del P.P. afirman que las palabras del innombrable son burdas. El innombrable dice del P.P. que es una secta autoritaria. El Sr. González viaja, viaja..., reparte, reparte... El Sr. Suárez calla, no dice, no habla. I.U. se siente discriminada.

Los señores de la tertulia radiofónica en Alcalá de Henares, pasan superficialmente por los temas de nuestra ciudad. Los supuestos independientes comienzan a leer Ortega por aquello de "yo, más las circunstancias". El alcalde de Alcalá de Henares habla de participación y las delegaciones de distrito no tienen competencias, y no reciben información.

"Desde el centro" me permito entrar en unas reflexiones, ya que el desorientado es el pueblo, el ciudadano que paga impuestos, ta-

sas y que no sabe muy bien cómo, dónde, cuándo, se gastan..., y el poso que va quedando únicamente es el desprestigio por el que pasa la clase política. Este concejal, piensa, que en algunos casos es posible, pero no a todas las personas que nos dedicamos a este menester pueden catalogarnos igual.

Por eso, olvidando estas expresiones, -en muchos casos fuera de tono-, enfrentamientos verbales que no conducen a nada, es necesario unir esfuerzos, pensar en la ciudad, en los ciudadanos, dialogar y llegar a conclusiones sobre lo más conveniente, olvidando el oportunismo, con seriedad, estilo y ganas de hacer las cosas bien.

Si los políticos nacionales, los líderes, se confunden, se separan del pueblo, eso repercute en él mismo y es lamentable. En Alcalá de Henares no debemos dejar arrastrarnos por esa tendencia, por esto "Desde el Centro" pido a nuestros vecinos que juzguen la labor, la eficacia, la gestión, las alternativas, el estilo de los hombres y mujeres que en su ciudad se dedican o se quieren dedicar a las gestión municipal.

No nos pongamos nerviosos, nos jugamos mucho, la reflexión y el razonamiento son básicos para que tengamos en el Ayuntamiento a las personas que, además de ser las más capaces, sepan buscar desde un espíritu moderno la concordia, el trabajo y especialmente el amor hacia su ciudad. Olvidemos los cantos de sirena, las promesas, las imágenes, la propaganda, en muchos casos demagógica y oportunista. Es hora de juzgar quién es quién en cada caso y qué intereses le circundan.

LA BALANZA

Rafael Jiménez Valcárcel



COMER, BEBER Y TRASNOCHAR

Si otrora, y para ser más concretos, la pasada Nochebuena, este plumífero se encontraba reverenciando la T.V.E. con un ataque de lumbago que le mantenía en tan servil posición aún en contra de su voluntad, ahora, cuando el fragor de las doce campanadas no tortura mi resaca con tanta crueldad, he descubierto la verdad, me encuentro inundado de paz y serenidad, aunque...

Me horrorizan las próximas treinta y una zancadillas del próximo mes de enero, y, al mismo tiempo, me siento consolado por el descubrimiento de que la mayoría de nuestros ciudadanos opinen que en 1.991 viviremos mejor o igual que en 1.990, según ha revelado una encuesta -el Eurobarómetro-, realizada por encargo de la Comisión Europea. Y lo cierto es que, aparte del vicepresidente y los maridos cornudos, los plumíferos somos los últimos en enterarnos de lo que pasa. ¿Tal vez el nuevo ejecutivo prepara algún Decreto-Ley por el que se nos multiplique el salario con cargo a alguna partida secreta de los presupuestos?; ¿tenían noticias los encuestados de que el día 1 de enero subían la gasolina?; ¿sabían, tal vez, que hay un Golfo que es pérsico y que nos va a traer otra guerra?; ¿acaso conocen el resultado de la crisis de Gobierno?; cuando el mayor operador británico ha reducido al 50% sus reservas hoteleras en España, ¿habrán descubierto que las ha aumentado al 150% este año?; ¿habremos llegado a la genial conclusión de que nuestra principal fuente de ingresos nacional son las aceitunas sevillanas de los

campos que rodean la Exposición Universal y no el turismo británico?; ¿le alquilaremos más bases a los amigos americanos?; ¿en el subsuelo de Alcalá de Henares se encuentra la mayor bolsa petrolífera de todo el mundo?

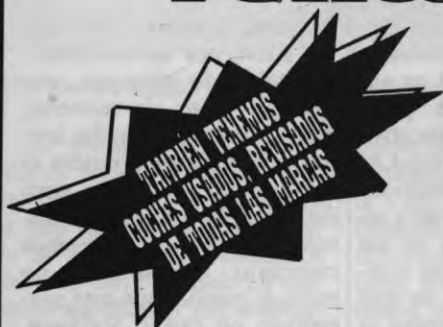
No, sin duda la explicación debe ser otra. Y la misma sólo puede consistir en que, digan lo que digan, los españoles somos optimistas. ¡Sí, ya me empiezo a encontrar mejor! La "depre" se me está pasando. Ahora me doy cuenta de que aquí no pasa nada, señores. Puesto al habla con mi médico de cabecera, me ha recetado abstinencia total: no beba, no coma, duerma, a ser posible vegete (cuanto más, mejor) y como penitencia ocho horas de T.V., que ya verá qué sosiego le va entrando en el cuerpo.

Usted empiece con algo suave por las mañanas -una tabla de gimnasia, por ejemplo- pero sin moverse, para no cansarse, arriba brazos, arriba piernas, mueva el cuello para delante y para detrás; unos pocos abdominales y por hoy ya hemos cumplido. Incluso sólo de verlo es posible que esté empapado en sudor. Relájese. A las doce p.m. un culebrón de aperitivo, para abrir el apetito. Y lo mejor un telediario... ¡Qué paz!, ¿No se da cuenta de que todos los problemas son ajenos?; ¡España, la mejor! No haga caso de las cifras del paro, ni de la delincuencia. ¿Qué es eso de la inflación? Todos son pamplinas. Contemple el jolgorio televisivo. Compruebe como en los bares y restaurantes no le entra ni un brazo. ¡Alegría!, que hoy es fiesta y mañana también.



El Salón del Automóvil

Venta y Exposición



VEHICULOS NUEVOS

TODAS LAS MARCAS

Con todas las ventajas
de promociones y
descuentos vigentes en
la actualidad

Todos los vehículos serán
entregados con un obsequio
de **RADIOCASSETTE**
ESTEREO y FM

TODOS LOS MODELOS

Vía Complutense, 70 (Frente a Pryconsa). Tel. 882 42 78

¿Qué irregularidades?

Gregorio Chicharro: "QUE DEN NOMBRES Y APELLIDOS"

Según ha venido informando LA CRONICA DEL HENARES a sus lectores, a raíz de la visita de Alfonso Guerra a Alcalá de Henares el pasado 11 de diciembre y del consiguiente boicoteo que los grupos municipales de IU y PP efectuaron a la presencia del vicepresidente en la ciudad, la Agrupación Socialista de Alcalá emitió un durísimo comunicado de repulsa, que recogió en su día nuestro semanario, en el que aseguraba que, hasta ahora, el Partido Socialista Obrero Español de Alcalá de Henares se había "olvidado de juzgar irregulares actitudes empresariales de algunos concejales, que no responden a lo que predicán con tanta insistencia mentirosa". El comunicado, por otra parte, instaba a que la oposición explicase aquellos de sus actos disconformes con la legalidad, dejando a un lado al vicepresidente Guerra, aunque sin llegar a concretar cuáles eran estas irregulares actuaciones ni quiénes eran los concejales a los que estaban aludiendo.

Desde el primer momento, LA CRONICA DEL HENARES consideró que unas declaraciones de este calibre, precisamente por proceder del grupo político que sustenta al Equipo de Gobierno municipal, al que cabe suponer perfectamente informado de lo que ocurre en las interioridades del Ayuntamiento, tenían que traslucir mucho más que una irritación momentánea por el desplante que había recibido el vicepresidente del Gobierno. El tono y la redacción del comunicado no dejaban lugar a dudas.

Por otra parte, LA CRONICA DEL HENARES considera que si la Agrupación Socialista de Alcalá conoce actitudes irregulares de ciertos concejales no puede de ningún modo "olvidarse" de denunciarlas, puesto que dicho "olvido" sólo podría indicar dos cosas: o bien que la buena marcha de la salud democrática en los asuntos públi-

cos de Alcalá de Henares no merece la suficiente atención de los responsables socialistas, cosa que desde esta redacción no queremos pensar, o bien, hipótesis aún más reprochable, que existiera un cierto grado de connivencia o complicidad con quienes cometen dichas irregularidades, lo que convertiría la cuestión en mucho más grave.

En este sentido, LA CRONICA DEL HENARES realizó inmediatamente gestiones ante el secretario de la Agrupación Socialista alcalaína, Tomás Sánchez, para aclarar el significado exacto de tales palabras, sin conseguirlo, puesto que el secretario local se li-

rante los últimos días mayores precisiones al respecto de los responsables de la Agrupación Socialista de Alcalá, gestiones que han dado resultado infructuoso, ante lo que parece haberse convertido en una actitud de reticencia.

Gregorio Chicharro:

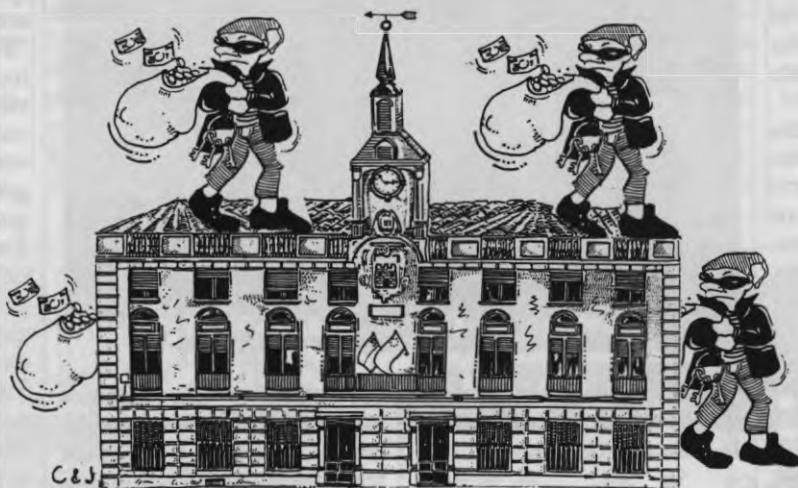
"Lo de Jumapi ha sido una irregularidad durante un año"

Ante la hipótesis que también se maneja en Alcalá de que las acusaciones vertidas en el comunicado estuviesen dirigidas a miembros del Partido Popular, hay que decir que sólo dos de estos concejales, José Luis López Borreguero y Gregorio Chicharro, son empresarios, el primero dedicado a la cría de aves de corral, y el segundo a la construcción de estructuras metálicas. Hemos hablado con Gregorio Chicharro, al encontrarse López Borreguero de viaje.

Para Chicharro, el problema se resuelve de una forma clara: "Que den

nombres y apellidos, y que sean lo bastante caballeros para no lanzar la piedra y esconder la mano. Se dicen lo que quieren ser verdades a medias, que se convierten en mentiras". Añade que sus empresa están en perfectas condiciones legales y que "no ha habido ninguna irregularidad en esta empresa ni la habrá mientras yo esté". Señala que "Jumapi sí fue una irregularidad de los técnicos municipales durante un año, pues no se puede tener una empresa paralizada por no saber definir si un polígono es industrial o no".

LA CRONICA DEL HENARES vuelve a solicitar desde aquí una rápida y taxativa aclaración de la cuestión, en aras de la responsabilidad política que cabe exigir a quienes dirigen unos partidos democráticos.



La limpieza de la vida política alcalaína exige una aclaración inmediata de las palabras de la Agrupación Socialista, sin que se puedan argumentar "olvidos" que, en realidad, enturbian la "higiene" de las instituciones públicas.

mitó a declarar que "la denuncia se hace para recordarles a los que utilizan descalificaciones que más vale que se callaran, porque si empezamos a escarbar..."

Igualmente, dada la posibilidad que en los medios políticos se baraja de que las alusiones fueran directamente dirigidas al concejal de IU, Rafael García Poveda, en el sentido de que pudiera haber gestionado tratos de favor para la empresa constructora en que trabaja, Poveda puntualizó a LA CRONICA la semana pasada que él se ausenta "en las comisiones en que se dilucidan asuntos de esta empresa", y que no participa en las obras de esta empresa en Alcalá.

Por otra parte, desde esta redacción hemos seguido intentando recabar du-

Asociación de Vecinos del Distrito VIII de Alcalá

“NUESTRO PRINCIPAL PROBLEMA ES LA INCOMUNICACIÓN CON LA CIUDAD”

La asociación de vecinos del Distrito VIII de Alcalá de Henares, cuyos barrios más grandes son el Campo del Angel y el Chorrillo, es la más antigua de las asociaciones vecinales alcalaínas, ya que se constituyó en 1975. Su junta directiva actual fue elegida hace dos semanas y está constituida por nueve vocales, aunque por ahora sólo actúa como comisión gestora, al atravesar una crisis basada en que uno de sus miembros más activos quiere ser presidente sin acatar la voluntad, en contra, del resto de los vocales. Por ello, la asociación celebrará una asamblea extraordinaria el próximo día 14 para resolver por la vía del acuerdo este conflicto.

La asociación representa a vecinos de todo el distrito ocho, desde el cementerio hasta la urbanización de Los Nogales, incluyendo el Campo del Angel, el Chorrillo, Iviassa y el resto de zonas colindantes.

Lo que caracteriza a este distrito es la separación del resto de Alcalá de Henares que constituye la vía férrea, lo que condiciona la mentalidad de sus vecinos hasta el punto de que algunos hablan de “ir a Alcalá” cuando van a ir al centro u otros barrios alcalaínos.

Si a a esta situación de verdadera separación física,

unimos el fenómeno común a otros ciudadanos alcalaínos del desarraigo sentimental

Narciso Vergaz y José Fernando Martínez, miembros de la comisión gestora de la



Vecinos del Parque Iviassa, en el Distrito VIII

con respecto a la ciudad en que viven, comprenderemos la gravedad del asunto.

Una pasarela central

Esta separación es vivida como un aislamiento respecto al resto de Alcalá, según

asociación: “Necesitamos más puntos de comunicación con el otro lado de la línea ferroviaria. Ahora sólo tenemos el paso subterráneo de la calle Torrelaguna y el camino del cementerio, porque la carretera de Daganzo está cortada por obras y no podemos comunicar por ahí y Forjas está muy alejado. Lo

que venimos reivindicando es una pasarela que una el nudo central del distrito, desde la calle Juan Gil con la calle Infanteado. Esto se lo hemos planteado a Teodoro Escribano, concejal de Planeamiento, desde el mes de octubre, y él lo veía bien, nos dijo que enviaría a los técnicos municipales para hacer un estudio de las posibilidades de construir la pasarela”.

Los representantes de la asociación consideran absolutamente necesaria esta pasarela, para comunicar el distrito con el punto de distribución de comunicaciones que significa el cruce del paseo de la estación de Renfe. “Es el lugar por donde pasa todo el mundo y cruza las vías por ahí, estudiantes que van a la universidad laboral, vecinos, etc. Hay mucha más gente que cruza por ese sitio que por el paso subterráneo. En primer lugar, ese trasiego de gente constituye un peligro para el ciudadano, en segundo lugar se evitan accidentes a Renfe, y en tercer lugar la pasarela nueva la ha construido la Comunidad de Madrid, sin consultar a los vecinos ni a nadie, donde mejor les ha parecido a los técnicos”, explica Narciso Vergaz.

Según estos representantes de la asociación, los responsables que han levantado la pasarela citada, al

Pasa a página siguiente



CHATARRA Y DESGUACES
ALCALÁ



RECUPERACIONES
Y APROVECHAMIENTOS
INDUSTRIALES

AUTOMOVILES - MAQUINARIA Y CHATARRAS EN GENERAL

DAMAS, 10 (Almacén) - Teléf. 888 49 37 - ALCALÁ DE HENARES

ANTES DE VENDER, CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO

DESGUACES ALCALÁ PAGA MÁS

lado de la estación de ferrocarril, en realidad tendrían que haber consultado con los vecinos y con los estudiantes del Centro de Enseñanzas Integradas, teniendo en cuenta las necesidades de comunicación del distrito a la hora de realizarla.

Un sueño: enterrar las vías

Una alegación presentada e incluida en el Plan General de Urbanismo como proyecto es el enterramiento de las vías del ferrocarril, algo que los miembros de la asociación de vecinos del distrito ocho consideran que "sería lo ideal, porque las dos partes distintas que ahora componen Alcalá estarían unidas. Hay mucha gente que piensa que estamos fuera de Alcalá, cuando estamos más cerca que otros barrios del centro", resalta José Fernando Martínez.

Los residentes en el distrito también consideran una cuestión prioritaria la creación de una línea que comuni-



Terrenos donde se construirá el Centro de Salud "Reyes Magos"

que la zona con el hospital "Príncipe de Asturias" y el campus universitario, con salida desde Parque Iviassa o desde El Chorrillo: actualmente toman el autobús en la parada existente frente al palacete Laredo, haciendo trasbordo o desplazándose a pie hasta esa parada. El trayecto puede suponer alrededor de una hora de un extremo al otro, teniendo en cuenta la gran afluencia

de estas líneas de autobuses. Para el desplazamiento a otros puntos piden una línea circular, línea que el Ayuntamiento tiene ya en proyecto.

Otra carencia es la de lugares para la práctica deportiva, aunque hace escasos días se ha aprobado un convenio con el ministerio de Educación para la creación de instalaciones junto al Centro de Enseñanzas Integradas, del

que "esperamos que nos solucione la falta de lugares de ocio, pues aparte de alguna cosa para niños, sólo tenemos el campo de fútbol de Forjas, donde juegan los tres clubes del barrio, el Ferrión, el Naya y el Sta. Margarita. Y este campo lo tenemos gracias a los esfuerzos de la asociación, eso sí, tras las conversaciones con el concejal de Deportes".

Félix Rodríguez

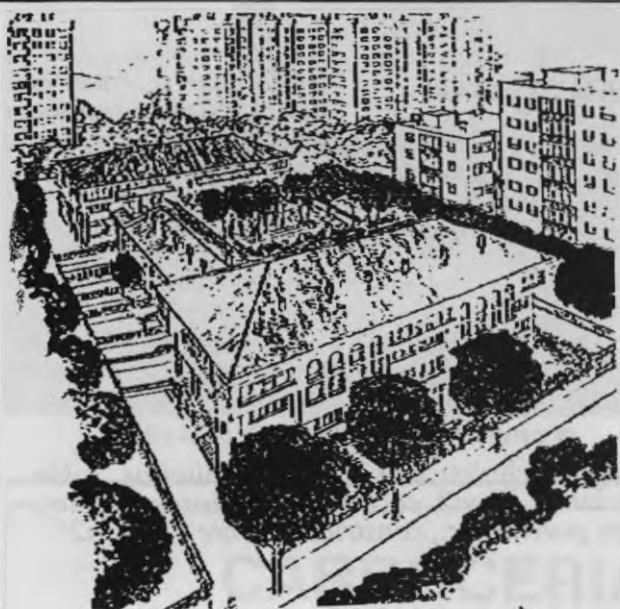
SU VIVIENDA DEFINITIVA TENEMOS LO QUE USTED NECESITA

CANTIDADES AVANZADAS
Crédito hipotecario con MAPFRE FINANCIACIÓN
Con una buena financiación y muchas facilidades de pago
En una urbanización cerrada con calidad y diseño
Piscinas y Parque Infantil
Viviendas de lujo con zonas ajardinadas

O en nuestras oficinas de Madrid, c/ Las Cañas, 2. Tel. 219 23 20
Donde le facilitaremos planos y documentación que usted nos solicite
c/ San Vidal, s/n. Tel. 882 88 48
Entregaremos todos los días (excepto lunes) en nuestra oficina de obras.

PROMUEVE:

Residencial Puerta de Alcalá, S.A.



INSTALACION DE FONTANERIA DE LUGO Y OTROS EXTRAS
CARPINTERIA DE ALUMINIO LACADO EN NEGRO CON CLIMATO O SIMILAR
CALEFACCION INDIVIDUAL POR GAS NATURAL
COCINA AMUEBLADA
ADAPTACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PUERTA PRINCIPAL BLINDADA
ANTENA PARABOLICA

Apartamentos. Duplex. Playas de garaje.
Chalets acabados. Viviendas.



**CHALETS DE 230 M2 Y
270 M2 EN PARCELAS
DE 1000 M2**

**CONSTRUCCION Y VENTA DIRECTA
COMPRAMOS PARCELAS**

URBANIZACION EUROVILLAS (NUEVO BAZTAN)



A sólo 15 minutos de Alcalá de Henares

Amplios chalets con 4 o 5 dormitorios, salón comedor de 35 m2, cocina, dos baños completos, garage, porche, etc., contruidos sobre 1.000 m2

**FACILIDADES
DE PAGO**

INFORMACION:

Zona Comercial Eurovillas, Local, 3. (Nuevo Baztan). Tel. 873 49 29

Ha salido a concurso el Instituto VIII

COMIENZAN LAS OBRAS DEL PLAN DE DISTRITOS, CON 427 MILLONES

Esta semana han empezado las obras del Plan 90-91 en los distritos VI y VIII, y el lunes comenzarán el II. En total, son 427 millones de pesetas, que se desglosan en 91 millones y medio de pesetas destinados al distrito VI, 71,1 millones para el distrito 8 y 264,4 millones de pesetas que se invertirán en el distrito II.

En el distrito VI se acondicionarán, en esta fase, la calle Coruña, por un importe de 6,3 millones de pesetas; las calles Dulcinea y Luis de Medina, que con la calle Celada tienen un presupuesto de casi 26 millones de pesetas; y la raqueta de Nogales, la calle

Pedro Sarmiento de Gamboa, que con las calles Lope de Rueda y Lope de Vega tienen un presupuesto parcial de 18 millones y medio.

En el distrito VIII se va a reformar la calle Alalpardo, y en el distrito II, el que tiene mayor presupuesto destinado a obras en el bienio 90-91, con un montante de 264 millones y medio de pesetas, se va a trabajar en la zona de Nuestra Señora de Belén y en la Avenida del Ejército.

Por otro lado, han salido a concurso, en el Boletín Oficial del Estado, las obras para la rehabilitación de cuatro aulas de preescolar y servi-



Calle Dulcinea, en el Distrito VI

cios generales del colegio público Cardenal Cisneros, con un presupuesto de 92 millones de pesetas y un plazo máximo de ejecución de seis meses.

Ocho meses para el Instituto nº VIII

También ha salido a concurso, en el BOE del 21 de diciembre, la construcción del instituto número VIII, dotado con 24 unidades más dos aulas taller. Este instituto, situado en la calle Gardenia, tiene un presupuesto es-

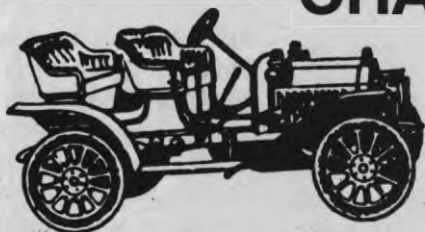
tipulado en 250 millones de pesetas, y aunque en las condiciones del pliego del proyecto se marcan once meses de plazo para su construcción, el Ayuntamiento quiere adjudicarlo en ocho meses.

Otra instalación docente que ha salido a concurso es un aulario de ocho unidades o aulas, más dos aulas-taller y un porche, así como obras de ampliación y reforma en el Instituto Nacional de Bachillerato número VI, "Alka'la Na'har", situado en el barrio de El Val. Tiene un presupuesto de 105 millones de pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses. **F.R.**



Calle Luis de Medina, en el Distrito VI

CARROCERIAS VICTORIA, S. L. CHAPA - PINTURA Y MECANICA



SECADO AL HORNO

BANCADA

C/ Avila. Nave 32 y 34. Polígono El Val. Alcalá de Henares. Tel. 882 75 97

QUILES

El límite lo pones tú.

aunlao

En Quiles continuamos superándonos. Cada día nos ponemos el listón un poco más alto para ofrecerte el mejor servicio.

Como ahora con la apertura del nuevo concesionario SUZUKI-SANTANA para Alcalá, en el que

te ofrecemos todos los modelos de la marca, además del diagnóstico gratuito desde el 10 al 14 de diciembre.

Acércate a nuestro nuevo concesionario.

EN QUILES NO PONEMOS LIMITE AL SERVICIO.



QUILES concesionarios s.a.

Ctra. N - II - Km. 31,600
28.812 Alcalá de Henares (Madrid)
Tfno.: 888 49 11



Para la oposición son "graves irregularidades"

UNA AUDITORÍA REVELA DIVERSAS DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS

IU: "Se ha facilitado el lucro injustificado de empresas privadas"

En el Pleno extraordinario celebrado el jueves día 27 en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, cuyo orden del día recogía la lectura del informe efectuada por una empresa dedicada a la realización de auditorías sobre distintas actuaciones de la Entidad producidas durante los años 1983 a 1987, se aprobó la apertura de un Expediente

que depure definitivamente todas las responsabilidades, administrativas y políticas, de las personas y órganos que pudieran estar implicados en las desviaciones presupuestarias analizadas. La propuesta, a instancias de Izquierda Unida, fue aceptada por unanimidad, como también unánimemente fue elegido para desempeñar la labor de juez

instructor del caso el actual portavoz de IU en la localidad, Francisco Benito, cuyo formación política piensa que el desarrollo del Pleno, principalmente para dar cuenta del informe presentado por la empresa auditora, "ha puesto en evidencia las numerosas irregularidades" detectadas en el funcionamiento de la Institución

Según Izquierda Unida, cabe la posibilidad de que de esas "irregularidades" se deriven en el futuro acciones sancionadoras que pueden afectar a técnicos, funcionarios y cargos políticos del actual Equipo de Gobierno, que tuvieron intervención en las actuaciones de los expedientes de obras y servicios" investigados, que suceden, en su mayor parte, en el periodo 83-87, momentos en que la fiscalización y control correspondía al Presidente de la Corporación y al responsable municipal de Urbanismo en aquellas fechas, *José de Cruz Frutos* y *José Luis García Segovia*, respectivamente, y al entonces Concejal Delegado de Hacienda y actual Alcalde de Torrejón de Ardoz, *José Pina*, quien se mostró conforme durante la sesión plenaria con la apertura de nuevas investigaciones, mientras que el actual concejal de Urbanismo, *Antonio Sánchez Doncel*, manifestó en su turno de intervención que "si en algún momento de mi mandato he incurrido en algún error, asumo toda la responsabilidad". Por su parte el Partido Popular tiene previsto solicitar en el próximo Pleno ordinario, que habrá de celebrarse este mes de enero, "una auditoría general de toda la gestión municipal desde 1979, a la vez que no descartamos en modo alguno la posibilidad de emprender ac-

ciones judiciales", según *José Luis Navarro Coronado*, portavoz de este partido político en la localidad. Para el Grupo de Concejales de Izquierda Unida "como resultado de los hechos investigados, desde el Equipo de Gobierno se ha facilitado el *lucro injustificado* hacia algunas empresas privadas, por cantidades importantes, que han supuesto graves perjuicios económicos, administrativos y políticos al pueblo y Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz".

El punto de partida

Los hechos actuales que se refieren a desviaciones presupuestarias por obras no realizadas, que asciende en alguno de los casos a una cantidad superior a 151 millones de pesetas, según el informe auditor, se remontan al 15 de enero de 1988 cuando, a iniciativa del Grupo de Izquierda Unida, el Pleno de la Corporación de Torrejón acordó la creación de una *Comisión Especial* para investigar las graves denuncias realizadas por IU sobre algunas actuaciones de la Delegación Municipal de Urbanismo, antigua Comisión Permanente, Delegación de Hacienda e Intervención Municipal, a lo que votaron favorablemente todos

los grupos a excepción del PSOE que lo hizo en contra y se negó, inicialmente, a formar parte de la citada Comisión.

En marzo del año siguiente este mismo órgano emitió un informe que confirmaba en alguna medida las denuncias hechas por Izquierda Unida, por lo que esta misma formación política exigió, en el momento, su esclarecimiento y la depuración de responsabilidades administrativas y políticas de quienes consideraron que con sus conductas o iniciativas estuvieron implicados. Los hechos investigados tenían relación con diversas e importantes obras realizadas y con la contratación del servicio de recogida de basura y limpieza viaria. Según IU, "las *irregularidades* detectadas eran numerosas y de distinto tipo: se han pagado cantidades importantes a empresas sin la debida aprobación y sin partida económica presupuestada, se han producido revisiones de precios de forma arbitraria, pagos de cantidades muy por encima de lo presupuestado y contratado, y se han aprobado revisiones económicas de los contratos por ampliaciones indebidas ni previstas en los pliegos de condiciones", y todos los hechos constatados "coincidían en favorecer económicamente a determinadas empresas" contratadas por el Ayunta-

miento de Torrejón de Ardoz. La conclusión del informe "ponía en evidencia actuaciones que afectaban tanto a un procedimiento administrativo mínimamente transparente como a la adecuada administración de los fondos públicos", según el mismo grupo político, que afirma además que "también implica a miembros del actual *Equipo de Gobierno* y tiene que ver con actos realizados durante la anterior y presente legislaturas municipales".

Después de establecer sus conclusiones la Comisión Especial, y ante la negativa del Equipo de Gobierno para adoptar medidas investigadoras, el 17 de abril de 1989 el Pleno Municipal aprobaba una *moción* proveniente de ese mismo órgano para la realización de una *Auditoría* que sirviera de contraste con las conclusiones de la Comisión Especial.

La Auditoría, las desviaciones presupuestarias

La empresa encargada de elaborar dicho informe cuya finalidad era cotejar los resultados a los que había llegado con los del órgano antes mencionado es la sociedad 'Consulting Auditora Empresas Asociadas', que,

Pasa a página siguiente

Viene de página anterior

en definitiva, fue la encargada de examinar el 'dossier' formado a petición de la Comisión Especial de Urbanismo del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz que contiene la documentación soporte de las actuaciones de la máxima institución municipal, relativas a las obras de reordenación de la calle Camino del Río, a la conclusión de los proyectos de acondicionamiento de la red de aguas y alcantarillado, a la ordenación, pavimentación y ajardinamiento de la Ronda Norte, conocida como plaza de La Habana, y, asimismo, a las revisiones de precios o canon del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria. Su responsabilidad es expresar una opinión sobre las actuaciones reflejadas en el citado 'dossier', basada en el trabajo realizado de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas y procediendo a un análisis exhaustivo comparativo entre los presupuestos aprobados y las certificaciones emitidas sobre las obras realizadas.

También incluye el informe el examen de la evidencia justificativa de los expedientes individuales de cada obra, así como la evaluación global de los criterios presupuestarios y actuaciones administrativas y técnicas aplicadas. Sin embargo, no es su competencia definir las responsabilidades, si las hubiera, consecuencia de realizaciones profesionales funcio-

nariales de participación en órganos representativos del Ayuntamiento.

Según los auditores, el análisis comparativo entre presupuestos y certificaciones muestra una serie de desviaciones por diferencia de medición que desvirtúan totalmente la necesaria co-

relación entre proyecto y obra realizada, y otras mínimas o admisibles entre el total presupuestado y el total certificado que enmascaran desviaciones sustanciales, que se compensan entre sí, dificultando el ejercicio del necesario seguimiento y control por personas no exper-

tas. Además, el informe de auditoría señala que se da el caso de desvirtuación técnica de los proyectos y presupuestos, que es la base de la adjudicación de concursos, por la no realización o realización parcial de importantes capítulos, y aparecen "importantes desviaciones positivas", en mediciones, sin relación técnica con las supresiones antedichas.

Elementos económicos

Los autores del estudio señalan que han observado una falta de continuidad en el criterio de aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) en las certificaciones correspondientes a adjudicaciones anteriores a la entrada en vigor del impuesto, y han hallado imposible comparar la diferencia económica entre presupuestos aprobados y cantidades realmente pagadas a las empresas contratistas, así como imposible también les ha sido valorar el efecto de la aplicación real del I.V.A. por no habérseles entregado todos los mandamientos de pago correspondientes a todas las certificaciones, cuando, según los auditores, fueron solicitados en el tiempo y forma oportunos.

También advierten en el informe de retrasos no justificados en el pago de certificaciones, habiéndose autorizado los mismos, que gene-



José Pina, alcalde de Torrejón de Ardoz



GUERRERO

ANTENAS COLECTIVAS T.V. VIA SATELITE TELEDISTRIBUCION PORTEROS AUTOMATICOS VIDEO PORTEROS

C/ Cruz de San Sebastian, 2
Tel. 889 48 33. ALCALA DE HENARES

ZOCO TORREJON. C/ LISBOA
Tel. 675 27 56. TORREJON DE ARDOZ

ran intereses de mora, aumentando la desviación presupuestaria de las obras.

Respecto a la ordenación de la calle del Río, se afirma que la realización de las obras se hizo sin la aprobación del proyecto reformado y sin consignarla presupuestariamente, así como tampoco fue aprobado el proyecto de solicitud de subvenciones a la Comunidad Autónoma de Madrid, que ascendía a 11.659.416 pesetas. Por lo demás, la aprobación en Pleno del proyecto reformado y su adjudicación se realizó después de ejecutadas las obras, concretamente un año más tarde, y posterior a la realización de la recepción provisional, el 30 de noviembre de 1986, sin que a fecha de la publicación del informe se haya producido la recepción definitiva.

En lo relativo a la otra obra de ordenación, correspondiente a la Rotonda Norte, la empresa auditora afirma que se manifiesta un retraso excesivo de obra sin actuación administrativa de control, seguimiento y aplicación de pliego de condiciones al respecto por parte de la administración municipal, y que después de quince meses sólo se ha realizado el 32'8 %, cuando la duración aceptada era de seis meses, según el informe, que califica la actitud la actitud del Ayuntamiento como de "permisividad o pasividad" a pesar de los informes reiterados provenientes de la Dirección de obra, de los servicios técnicos y de urbanismo, para exigir al contratista el cumplimiento del contrato.

Referente a la obra de acondicionamiento de la red de distribución de agua y saneamiento, señala el estudio que se produce en ella una modificación substancial acordada por la Dirección Técnica, "no siendo competente para ello", y de la existencia de una "certificación irregular" por importe de 52.311.477 ptas, "conocido por un informe no entregado a los auditores".

En opinión de la empresa auditora, dada la limitación en su análisis "por la no entrega de la totalidad de los mandamientos de pago correspondientes", en lo que se refiere al 'dossier' analizado de las obras que hemos mencionado, "el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, ha tenido una actuación *carente de rigor necesario*" que se exige, en sus actuaciones en materia de contratación, a las Entidades Locales, a quien se impone la sujeción a los

"principios de eficacia, coordinación y sometimiento pleno a la Ley y al Derecho". Por otro lado, afirman que la documentación acreditativa de las actuaciones *"no expresan la imagen fiel del resultado de las operaciones y aplicación de partidas presupuestarias"*, establecidas en pliegos de condiciones y bases de concursos públicos por los que se han adjudicado las obras referidas.

Los auditores ahondan en su actitud crítica refiriéndose

a las limitaciones que les vienen dadas a la hora de elaborar el 'dossier', asegurando que la documentación presentada aparece dispersa, entremezclada, sin criterio organizativo suficiente "que permita un completo análisis y comprensión de su contenido", y es insuficiente, "con ausencia de elementos sustanciales" en la justificación documental de la culminación de actuaciones en cada expediente individual de obra.

P.A.S.

C/. Angel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
Tels.: (91) 22 53 72 - 23 13 94

HERCESA



Imagine su comercio aquí:



Más de 10.000 m² de superficie comercial organizados en el más completo y moderno CENTRO COMERCIAL, con locales desde 30 m², donde usted puede realizar LA MEJOR INVERSION.

Dotado con todas las instalaciones y servicios que exige una gran superficie comercial (elevadores, escaleras mecánicas, sistemas de seguridad, ...).

Aparcamiento público con más de 300 plazas al servicio del Centro Comercial.

Ya a la venta



1.Viviendas 2.Centro comercial 3.Zona verde 4. Zona deportiva

Financia **iberCaja**

¿BUSCA VD. CALIDAD DE VIDA?

En ALCALÁ DE HENARES, 51 viviendas de lujo, 2.300 m2 de parque en el corazón de la urbanización, y un gran centro comercial en el acceso a la misma



Residencial Pastrana

ALCALÁ DE HENARES

**CHALETES, JARDINES Y COMERCIOS
INFORMACION Y VENTA
EN LA PROPIA URBANIZACION**

Ctra. de Pastrana P.K. 1,300

Tel. 880 78 88



HERCESA

C/. Angel Martín Puebla, nº 28
(junto a la antigua cárcel de mujeres)
Tels.: (911) 22 53 72 - 23 13 94

62..000 millones presupuestados

SOLO RESTAN TREINTA KILOMETROS PARA FINALIZAR LA AUTOVIA DE ARAGON

EL RESTO YA ESTÁ EN SERVICIO, SALVO ALGUNOS TRAMOS Y VARIANTES

Entre el viernes y el sábado pasados se abrieron al tráfico noventa y un nuevos kilómetros de la Autovía de Aragón, correspondientes a los tramos Guadalajara-Valdenoches, Sauca- Esteras, primera calzada de intersección Nacional III-Arcos de Jalón, la totalidad del tramo Arcos de Jalón-Alhama de Aragón, Alhama de Aragón-Ateca y Ateca-Calatayud, en los que la inversión conjunta ha sido de casi 27.000 millones de pesetas.

Suman 30 kilómetros

La Autovía de Aragón prevista en la programación del Plan General de Carreteras como transformación en vía de gran capacidad de la carretera N-II entre Madrid y Zaragoza, queda abierta al tráfico prácticamente en su totalidad a excepción del tramo Morata de Jalón-Variante de la Almunia y las variantes de Valdenoches, Torija, Torremocha y Medinaceli, que suman treinta kilómetros de longitud total.

Dada su condición de autovía, la de Aragón dispone de las características comunes a

todas ellas: permite la circulación por dos calzadas de dos carriles cada una, una para cada sentido, los enlaces e intersecciones se efectúan a distinto nivel, el control de accesos a la autovía es total, con cerramiento metálico en toda su longitud, permitiendo la conexión entre ambas márgenes con pasos sobre o bajo la autovía, y facilitando la circulación en su márgenes con vías de servicio.

Mejora en las comunicaciones

Las mejoras que su puesta en servicio proporciona son considerables, toda vez que enlazando en Zaragoza con la autopista a Barcelona, permite la circulación por vía de gran capacidad entre Madrid y Barcelona, ciudades separadas por 621 kilómetros, lo que permitirá a su vez que Guadalajara enlace, mediante vías de gran capacidad, con Francia, a través de Barcelona-La Juncuera y con Logroño, Bilbao e Irún.

Estas son algunas de las características de los tramos que afectan a la provincia de Gua-

dalajara abiertos al tráfico el pasado fin de semana: Guadalajara-Valdenoches, de 3,2 kilómetros forma parte del tramo Guadalajara-Trijueque, del que faltan poner

en servicio desde la variante de Valdenoches a Torija. Su apertura al tráfico se produce con antelación al resto de obra, eliminándose, en este tramo, la variante de Taracena. El presupuesto de las obras, conjunto con la variante de Valdenoches (en ejecución) es de 1.650 millones de pesetas.

Recuperación medio-ambiental

Sauca-Esteras, situada entre la localidad de Sauca y el final de la variante de Esteras, tiene 17,5 kilómetros de longitud y en su transformación en autovía se han invertido 3.767 millones de pesetas, de los que 48,5 millones se destinan a medidas de recuperación del entorno ambiental. Elimina el paso por las travesías de Sauca y Esteras, a la vez que se ha mejorado el trazado en el Puerto de Alcolea del Pinar. Forma parte del tramo Sauca-Intersección III, de más de 27

kilómetros, del que faltan poner en servicio los 9,5 kilómetros, entre los que se encuentra la variante de Medinaceli (en ejecución), que discurren por una zona de problemas geológicos y geotérmicos.

Apertura adelantada

Los seis tramos abiertos al tráfico permiten circular por 250 kilómetros de vías de gran capacidad entre Madrid y Zaragoza. Se elimina el paso por las travesías de casi todas las poblaciones del recorrido, entre ellas Taracena, Sauca, Esteras, Lodares, Jubera, Somaén, Arcos de Jalón, Santa María de Huerta, Ariza, Ateca, Terrer y Calatayud. El conjunto de las obras se han abierto, en general, con un adelanto de tres meses sobre los plazos previstos. La media de empleo por tramo ha sido de 200 trabajadores, y sólo en dos tramos, se han destinado casi 70 millones de ptas a la recuperación del entorno. El presupuesto total de la Autovía de Aragón se aproximará a los 62.000 millones de ptas.

Félix García

MATERIALES DE LA CONSTRUCCION

CABALLERIA ESPAÑOLA, S.L.

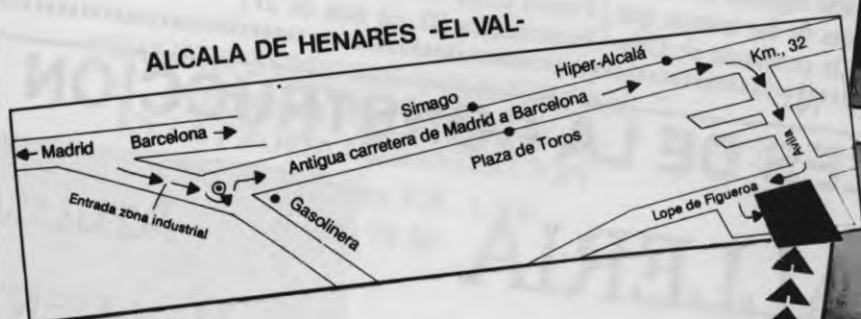
Avda. Caballería Española, 6-8. Tel. 881 71 79
ALCALA DE HENARES (MADRID)

AZULEJOS
PAVIMENTOS
SANEAMIENTOS

R E S I D

la cuna de
Cervantes

**YA ES UNA
¿CONOCE NUESTRO**



N C I A L
ntes

REALIDAD. RAS VENTAJAS?

LE PROPONEMOS UNA FORMA DIFERENTE DE VIVIR.

«LA CUNA DE CERVANTES» ESTA SITUADA EN LA MEJOR ZONA RESIDENCIAL DE ALCALA DE HENARES —**EL VAL**—.

«LA CUNA DE CERVANTES» ES PRESTIGIO Y CONFORT:

PISOS Y CHALETS DE MAXIMA CALIDAD CONSTRUCTIVA,

ZONAS AJARDINADAS Y DE RECREO, PISCINAS, MODERNO

EDIFICIO COMERCIAL... **VISITE NUESTRO CHALET Y**

PISO PILOTO. 1.ª FASE VENDIDA, 2.ª FASE EN VENTA.

PISOS DE 181 M².

PISOS DUPLEX DE 184 M²; 219 M².

CHALETS DE 253 M².

LOCALES

APARTAMENTOS APTOS PARA DESPACHOS PROFESIONALES

APARTAMENTOS DE 60 M². 116 M².



COMUNIDADES
PIÑÁN, S. A.

Información en la propia obra, tel. 882 62 03, y en:
C. Caleruega, 19. 28033 Madrid.
Tels.: 766 46 47 - 766 48 47

Con la entrada del nuevo año

CAMBIOS EN LAS LINEAS DE AUTOBUSES

Las paradas serán sustituidas por otras más modernas

A partir del 1 de enero han entrado en servicio distintas medidas y diversas modificaciones en lo que respecta al Servicio Público de Transportes de Viajeros en autobús de la localidad de Guadalajara. Medidas que, en suma, son las siguientes:

Líneas 1 y 2.- Adelantan la entrada en servicio haciéndolo a partir de las 05,00 horas. La línea 2 aumenta sus expediciones en el recorrido Estación Renfe a Residencial Seguridad Social con salidas a las 00,05 y 00,35 horas, al objeto de cubrir la totalidad de trenes que efectúan su entrada en Guadalajara.

Línea 3.- Reduce la frecuencia de paso en cinco minutos, quedando, en consecuencia, una frecuencia esti-

mativa de diez minutos.

Línea 4.- Mantiene la entrada en servicio a las 05,00 horas. Se incrementa un vehículo más en servicio los domingos y festivos, con lo cual la frecuencia se reduce a treinta minutos frente a los sesenta que tiene en la actualidad.

Línea 5.- Entra en servicio a las 07,00 horas los festivos, en lugar de hacerlo como hasta ahora a las 09,00 horas.

Reducción de vehículos

Reducción de vehículos en servicio durante los meses de verano. La reducción en el número de vehículos durante

los meses de verano será, exclusivamente, durante el mes de agosto. Hasta ahora se reducía el número de vehículos en servicio durante los meses de julio y agosto.

Diseño e información

Nuevas paradas.- Próximamente se iniciarán los trabajos de sustitución de todas las paradas actualmente existentes por otras de diseño moderno y con mayor información hacia los usuarios, por cuanto en las mismas figurarán las horas de entrada en servicio, retirada de los vehículos de las distintas líneas y frecuencia de paso.

Nuevos vehículos.- En el primer trimestre de año en curso está prevista la entrada en servicio de cuatro nuevas unidades "Sania- K,93, dotadas de aire acondicionado y suspensión neumática, que prestarán un mayor servicio a la ciudadanía del municipio, a la vista de las necesidades existentes. La entrada en servicio se completará con dos nuevas unidades de la misma marca y modelo.

Cambio de pintura.- Coincidiendo con la entrada en servicio de las nuevas unidades, se procederá a la sustitución de la pintura de los vehículos actualmente en servicio, la cual se llevará a cabo paulatinamente y dependiendo de las necesidades del servicio.

F.G.

DISEÑO Y

DECORACION

**meterse en obras
no le quitará el sueño**

CON

PLADUR

**Buscamos utilidad
a los espacios muertos
de su vivienda, oficina
o local.**



Albañilería interior sin escombros, tabiques, falsos techos, muebles de obra, estanterías, murales, arcos, aislamientos térmicos y acústicos, y pintura en general.

Juan Barba

**Exposición: C/ Río Alberche, 3
(Junto Parque Manuel Azaña). Tabla Pintora.
ALCALA DE HENARES. Tel. 882 05 34**

**PIDA PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO**

¡LLAMENOS!



Busc-Person



Busc-Person



Busc-Person:

La comunicación en su mano

Nuevo Receptor
Alfanumérico de
Mensajes escritos
con el tamaño de
una tarjeta de
Crédito.



- Amplia cobertura. Podrá recibir mensajes en cualquier punto donde se encuentre, durante 24 horas al día, 365 días al año.

- Gran capacidad de memoria.

- Servicio Permanente de Recuperación de mensajes recibidos en la central.

CON BUSC PERSON GANARA EN TIEMPO
COMODIDAD, LIBERTAD Y ECONOMIA



Busc-Person. Velázquez, 54. Tel. 435 61 60



Busc-Person



Busc-Person

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL, PARA SU AGENCIA DE ALCALA
Ofrece varios puestos de trabajo para ampliación de su departamento comercial

SE OFRECE:

Formación a cargo de la empresa
Grandes facilidades de promoción
Unos ingresos mínimos mensuales de 70.000
ptas. una vez superado el periodo de formación

SE REQUIERE:

Edad entre 20 y 35 años
Nivel cultural medio
Seriedad y ganas de labrarse un porvenir

Interesados presentarse en:

C/ Tinte, 1. 3º A. ALCALA DE HENARES. (Preguntar por el Sr. Andrés Alba)
Plaza San Pedro y San Pablo, 1, 1º D. COSLADA. (Preguntar por el Sr. García Rubio, de 10 a 13 horas)
Y en Clínica DOCTOR TAMAYO. Avda. de la Constitución, 34. 1º. TORREJON. (Sr. Heredia Peinado)

RECLAMO PUBLICITARIO

ROPISA

Avda. Guadalajara, 15. 1º B. Tel. 881 47 63 - 28805 ALCALA DE HENARES (Madrid)

CERILLAS - CALENDARIOS - LLAVEROS - BOLIGRAFOS - SERIGRAFIA - TRABAJOS DE IMPRENTA

- ARTICULOS DE PROMOCION
- REGALOS DE EMPRESA

OFERTA EN CALENDARIOS DE BOLSILLO
PRECIO 3,50 PTAS.

FUTBOL

LA R.S.D. ALCALÁ SE ENCUENTRA YA CON UN PIE EN LA TERCERA DIVISIÓN

EN UN PÉSIMO PARTIDO: PEGASO 2 ALCALÁ 1

Campo: Estadio Ciudad Pegaso. Poco público.

Domingo 30 de diciembre. 11.30 horas. Decimooctava jornada del Grupo I de la Segunda División B.

Resultado: Pegaso 2 Alcalá 1

Pegaso: Parra, Rios, Acero, Gabi, Alejandro, Menjibar, Guillermo, Benito (Toledano), Ramirez (Marti), Guerra y Azcona.

Alcalá: Higes, Pedrito, Moya, Sánchez (Flores), De la Calle, Navarro, Blanco, Coballes, Díaz, Arturo y Magdaleno.

Árbitro: Zambrano Pajarón. Colegio Madrileño. Mostró tarjetas amarillas a Alejandro, Gabi y Menjibar para el Pegaso y a Moya, Navarro y De la Calle para el Alcalá.

Este partido era considerado por los técnicos y jugadores alcalaínos como *transcendental* para intentar la escalada en la tabla clasificatoria, sin embargo se produjo la enésima derrota del Alcalá, con ésta el Alcalá se sitúa a cinco puntos del penúltimo clasificado que es el Langreo, y con *pocas posibilidades* ya, de eludir las posiciones de descenso.

El Alcalá salió al "Ciudad Pegaso" con tres delanteros y con intención clara de ganar el encuentro. Los minutos iniciales fueron de un tímido dominio pegasista, después este dominio fue alterno, sin que ningún equipo dominara la zona ancha del campo y se produjeran ocasiones claras de peligro; la responsabilidad a los veintidós jugadores les atenazaba demasiado sin que pudieran ofrecer un buen espectáculo.

Llegados al minuto treinta, el Pegaso tiraría por primera vez a puerta y sería su primer gol: Azcona controla un balón (los jugadores alcalaínos reclamaron que lo hizo con la mano), se va de la marca de Pedrito y tira, el balón da en el larguero y entra en la portería de Higes. Con el marcador adverso, el Alcalá se marcha con asiduidad a la portería de Parra pero sin crear demasiado peligro, terminando el primer tiempo con la victoria del Pe-

gado por uno a cero. El Alcalá sabía que este encuentro era *importantísimo* y se volcaron ante la meta "camionera", fruto de este dominio fue el cabezazo en el minuto doce de esta segunda parte de Arturo que dio en el larguero. En el minuto 21, Navarro pasa el balón a Moya, este se adentra en el área y es zancadilleado por un defensa local, el árbitro Zambrano Pajarón señala *penalty*.

El Pegaso, un mayor rendimiento

Este es el quinto pitado en lo que va de temporada (dos en liga y dos en copa), los cuatro anteriores fueron fallados, esta vez lo tiraría Coballes y conseguiría el empate a un gol. La emoción estaba servida por lo incierto en el marcador. Guerra tira a puerta, el balón pasa por las piernas de Sánchez e Higes con mucha dificultad despeja a corner; en el minuto 33 llegaría el segundo gol del Pegaso, Alejandro pasa a Guerra y éste con tiro raso bate a Higes. Nuevamente, el Alcalá se vio por detrás en el marcador, y el marcador no se movería, llegándose con la victoria por 2-1 para el Pegaso. El partido fue malo y pésimo por parte de los dos

equipos, sin embargo sólo la incertidumbre por el marcador hacia algo interesante este partido. Tanto el Pegaso como el Alcalá fueron nulos en el ataque, el Pegaso se acercó tres veces y consiguió dos goles, el Alcalá dos y consiguió un gol. El Alcalá no anda sólo mal deportivamente, sino en lo económico, los jugadores y técnico *no han cobrado* noviembre y ya estamos en enero. La tregua dada por el presidente García Rojas, de mes y medio aproximadamente terminaba con el partido ante el Pegaso, y el balance no ha podido ser *peor*, de seis partidos (cuatro de liga y dos de Copa) cinco derrotas y una victoria ante el Palamós en Copa, es posible que ayer jueves día 3 se produjera una *reunión* entre

la Junta Directiva, jugadores y técnico para alcanzar una solución ante la *muy difícil* y *muy grave* situación por la que atraviesa el conjunto de la localidad complutense.

RESULTADOS:

Pegaso 2 Alcalá 1, Getafe 1 Lugo 1, Móstoles 0 Palencia 0, At. Madrid 0 Real Madrid 0, Orense 1 Leganés 1, Endesa 3 Compostela 1, Pontevedra 2 Ponferradina 1, Leonesa 2 Cambados 1 y Avila 0 Vetusta 0. *Tercera División Grupo VII:* Torrejón 1 Fuenlabrada 1. *III División Grupo XVII:* Guadalajara 1 Manzanares 2 y Daimiel 1 Azuqueca 1.

Luis Cambil



Ico Aguilar, entrenador del equipo alcalaíno, tiene las horas contadas

BALONCESTO

AMISTOSO TORREJON - CAJAMADRID: DOS FUERZAS MUY IGUALADAS

Campo: Pabellón Municipal de Torrejón de Ardoz. Media entrada.

Sábado 29 de diciembre. 18 horas.

Resultado: Torrejón 77 (40) Cajamadrid 87 (43)

Torrejón: Redondo (13p, 5f), Mosqueda (4p, 1f), Postigo, Sánchez (6p, 3f), Holguera (10p, 3f), De León (3p, 2f), Arranz (8p), González (15p, 2f) y Echeguerría (10p, 2f).

Cajamadrid: Bernal (13p, 3f), Ranea, Martínez (6p), Coleman (16p, 3f), Criado (13p, 4f), Vidal (4p, 2f), Martín (9p, 4f), González (21p, 1f) y Herreras (5p, 2f).

Árbitros: Barriga y Llorente. Colegio alcalaíno. A pesar de su juventud, demostraron una total autoridad y serenidad durante todo el encuentro, demostrando que tienen un gran porvenir en el difícil mundo del arbitraje.

Aprovechando el parón de la liga de la Primera División de Baloncesto, el Cajamadrid disputó un partido amistoso con su "equipo vecino", el Torrejón, que milita en la Segunda División en el grupo de Madrid (hace dos años militó en Primera División). Un partido que sirve, sin duda alguna, para no perder ritmo de competición du-

rante una semana y mantener esa escalada tanto en juego como en victorias, que hacen que el Cajamadrid siga optando por las primeras posiciones.

El Cajamadrid viajó a la localidad de Torrejón de Ardoz con todos sus efectivos, Tirso Lorente no cuenta con ningún lesionado para afrontar los próximos partidos. Un

encuentro en el cual, no se reflejó la diferencia de categoría entre los dos equipos pertenecientes a municipios vecinos, ligados al valle del Henares. Los primeros minutos, como la mayoría de todo el partido, fue de neta igualdad, en el minuto 11, el marcador reflejaba un 22-24 para los cajistas.

Coleman en horas bajas

En este minuto el base alcalaíno Bernal sería sancionado con una técnica por dirigirse de forma incorrecta al árbitro principal. El juego no era de calidad, pero sí era algo vistoso y entretenido, con

fases de juego rápido y repletos de contraataques. Coleman, que no parece encontrarse en su mejor momento de forma, conseguiría su primera canasta en el minuto trece (conseguiría cuatro puntos en el primer tiempo).

El Cajamadrid francamente flojo

El Cajamadrid, en las postrimerías del primer tiempo llegaría a tener una ventaja de seis puntos: 35-41, para ser rebajada a tres puntos y terminar este primer tiempo con un 40-43 para los cajistas, distancia que sería engrosada cuando el final de

Pasa a página siguiente

PIZZERIA ITALIANA

Rigoletto

BAR - CAFETERIA

MENUS

DIARIOS

A

800 PTAS

REPOSTERIA

DE LA CASA

DE 10 A 1

Y

4 A 8

PRECIOS ESPECIALES

- Entremeses
- Pizzas
- Pastas
- Postres variados
- Cafés
- Licores Italianos

C/. SAN DIEGO, 5
ALCALA DE HENARES
BENVENUTI A RIGOLETTO!

Viene de página anterior
partido se produjo.

En este segundo tiempo, los dos equipos lo comenzarían con sendos triples: Holguera para el Torrejón y Martín para el Cajamadrid. Los empates en el marcador se registraron continuamente, con las fuerzas muy igualadas ninguno de los dos equipos se marchaba del otro, Coleman resurgió de su letargo para encestar doce puntos en este segundo tiempo (dieciseis en todo el partido).

Reacción en el final de partido

Llegados al minuto diecisiete, el Cajamadrid por fin se marchó en el marcador consiguiendo en un minuto un parcial de 2-7 con cinco puntos de Bernal y dos del pivot Criado. En los tres minutos finales el Cajamadrid endosó un parcial de 7-16, este "sprint" final hizo que el Cajamadrid ganase este disputado

encuentro. Al final, se registró un 77-87 para el Cajamadrid. Destacar que el Cajamadrid anotó cinco triples: dos para Martínez, González, Martín y Bernal.

González y Redondo acertaron

En la faceta anotadora González fue el más acertado con veintidós puntos, Coleman con dieciseis y Bernal con trece puntos. Criado estuvo mejor que otros días, consiguiendo nueve puntos y no fue eliminado por cinco faltas. En el bando local, lo fue Redondo, tanto en defensa como en ataque. Para resumir, un partido falto de calidad técnica, pero rebotante en emoción por lo incierto en el marcador, un partido que sirve para que el Cajamadrid no pierda ese ritmo de competición, siempre tan importante. El sábado el Cajamadrid viajará a Mallorca para enfrentarse a un desdibujado Prohaci Mallorca.

Luis Cambil

EN LAS CARCELES

ORIGINAL DISPUTA:

Los días 22, 23 y 29 de diciembre, en las cárceles de Carabanchel y de "Alcalá 2" se disputó el I Trofeo de Navidad de Baloncesto dentro de la campaña de deporte dentro de las cárceles, cuyo lema fue: "Por la reinserción". El Trofeo fue disputado por ocho equipos: cuatro jugarían en Carabanchel y cuatro en la cárcel de "Alcalá 2", en la de Carabanchel salieron como vencedores de las semifinales: el Carabanchel (equipo formado por presos de esta cárcel) y el Primero de Mayo (equipo de Moratalaz que milita en la Segunda División Interautonómica), el partido entre ambos fue

ganado por el Primero de Mayo. El mismo día, el domingo 23, en la cárcel de "Alcalá 2" las semifinales fueron las siguientes: Plumillas- Adultos (equipo formado por presos de la cárcel de Adultos de Alcalá) y Seat (equipo que juega en la liga comarcal de baloncesto de Alcalá de Henares) y Alcalá-Jóvenes (equipo formado por presos de la cárcel de Alcalá-2). Los equipos ganadores de ambos encuentros fueron el "Plumillas" (equipo formado por periodistas en su mayoría) y el Alcalá-Jóvenes. En la final jugaron el Plumillas que venció al Alcalá-Jóvenes. El sábado 29 de di-



- OBRAS. REFORMAS...
- INSONORIZACIONES
- TECHOS REGISTRABLES
- PINTURA

CON LA PRESENTACIÓN
DE ESTE EJEMLAR
OBTENDRA UN
10% DE DESCUENTO

Sistemas



Ingoyco, S.L.

- FONTANERIA
- ELECTRICIDAD
- AIRE ACONDICIONADO

¡¡FINANCIAMOS SU OBRA!!

C/ Gallegos, 12

Telf. 882 33 46. Fax. 882 92 14
ALCALA DE HENARES

MADRILEÑAS DE CARABANCHEL Y ALCALA 2

PRIMER TROFEO DE NAVIDAD DE BASKET

ciembre se jugaron las finales entre los equipos ganadores de ambas cárceles. Para el tercer y cuarto puesto: el Carabanchel venció y vapuleó al de Alcalá-Jóvenes, demostrando que tienen un equipo bien conjuntado y con hombres altos y fuertes. En la gran final el equipo del Primero de Mayo venció al del "Plumillas", demostrando que a pesar de su juventud tienen un cuadro bien organizado con jugadores hábiles y rápidos. Sin embargo el "Plumillas" se dedicó más a protestar la labor arbitral que a brindar un buen espectáculo. Este equipo está formado por gente muy conocida en el mundillo del baloncesto: el seleccionador Díaz Miguel, el entrenador del

Real Madrid: Wynne Brabender, los periodistas deportivos Enrique Ojeda, Moratalla, Saucedo, los entrenadores Joaquín Codina y Arturo Ortega y se dedican a jugar partidos como éste o benéficos.

Entrega de trofeos

A la conclusión de la final se dieron los trofeos a entidades colaboradoras, como así mismo a los cuatro primeros clasificados. A esta entrega estuvieron presentes: Ramón Bravo, presidente de la Federación Madrileña de Baloncesto, el director de la prisión de Alcalá-2, Benjamín González, representante

del Consejo Superior de Deporte y a un representante de la cárcel de mujeres de Yebes. Ambos fueron presenciados por bastante público, formado todo ello por presos de esta cárcel que se comportaron muy deportivamente, comentar que este público fue tanto masculino y femenino, ya que existe desde febrero un módulo compuesto por mujeres.

Dos son alcaláinos

Añadir que en liga comarcal de baloncesto de Alcalá de Henares, juegan normalmente dos equipos formados por presos: uno es Alcalá-Adultos y el otro es el

Alcalá-Jóvenes que sábados y domingos juegan con equipos de esta liga. El equipo denominado Alcalá-Adultos juegan tanto el partido de ida y de vuelta en su casa, sin embargo el Alcalá-Jóvenes juegan en casa y fuera, por gozar éstos de régimen abierto. Los partidos disputados en la cárcel de Alcalá-2 fueron pitados por árbitros de la Delegación de Alcalá de Henares, la final fue pitada por los Sres. Ruiz y Ranz realizando una magnífica labor. En la campaña de deporte dentro de las cárceles se disputaron otros deportes, además del baloncesto como fue el balonmano, ajedrez, el fútbol-sala, con gran acogida de público que moran en la cárcel de Alcalá. L.C.

*No se quede estrecho
teniendo techo.*





AZUQUECA

SUS INVERSIONES EN LA ZONA DE

ARCO

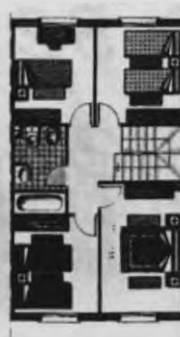
Un Paraíso a su alcance

En la **URBANIZACION EL PARAISO** podrá vivir con todas las ventajas de un unifamiliar y a un paso de Madrid, en Azuqueca de Henares.

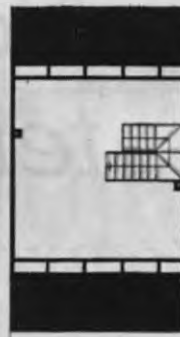
Le ofrecemos viviendas edificadas desde 148 m² con la máxima calidad constructiva y a un precio a su alcance. Compruébelo visitándonos.



PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



BUHARDILLA

ARCO 2000 S.A.

Calle Altamira, 1. Tel.: 911 - 26 21 59.

AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)

Información y visitas sábados y festivos:
Calle El Calvario, s/n. Tel.: 911 - 26 28 57.
AZUQUECA DE HENARES (GUADALAJARA)

aquí

así

UECA

AS PROYECCION DE ESPAÑA

AGENCIA INMOBILIARIA

Ceballos

C/ EL CALVARIO S/N. TEL. (911) 26 28 57

TENEMOS LO QUE USTED NECESITA

PISOS... CHALETS... GARAJES... PARCELAS... TERRENO INDUSTRIAL... NAVES... ETC.
SE LO OFRECEMOS CON LA SERIEDAD, GARANTIA Y EFICACIA DE UN GRUPO DE PROFESIONALES

EDIFICIO «PIZARRO»

35 pisos, comerciales, garajes y trasteros

EDIFICIO «CASTILLA»

32 viviendas, comerciales y garajes.

Construida primera fase (8 pisos).

RESIDENCIAL «LAS ACACIAS»

Pisos comerciales, garajes, unifamiliares.

EDIFICIO «TORRELAGUNA»

8 pisos, comerciales, garajes.

URBANIZACION «EL PARAISO»

Primera fase 28 unifamiliares.

EDIFICIO «AVENIDA»

53 pisos y comerciales. Próxima entrega.

4 VIVIENDAS

Casas de dos plantas en el centro urbano.

NAVES DE 300 A 1.000 M² EN AZUQUECA

HOTEL *** PROXIMA CONSTRUCCION.

RESIDENCIAL «HENARES»

Primera fase 32 viviendas, 2 y 3 dormitorios.

Desde 6.750.000 Ptas. Próxima entrega.

NAVE INDUSTRIAL 1.800m² MAS PARCELA 2.200m² (POLIGONO MIRALCAMPO)

2.ª MANO

Oportunidades en: pisos, locales y chalets...



EDIFICIO "PIZARRO"

Ultimos
14 pisos,
garages
y trasteros

entrega del edificio en Marzo